



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Al ser las cuatro de la tarde con treinta minutos, del día martes veintiséis de julio del dos mil
2 veintidós, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, de forma presencial, en la Sala de
3 Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos
4 Municipales.

5 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL**.....

6 **Presidenta Municipal:** Marcela Grillo Castillo.....

7 **Regidores Propietarios:** José Bernabé Chavarría Hernández, Katherine Rodríguez Maroto (se
8 retiró 9:20 p.m.) y José Luis Serrano Acosta.

9 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda, (**funge como Regidor propietario, sustituye**
10 **al Regidor Astorga Paterson**) Guiselle Vega Alvarado (**funge como regidora propietaria,**
11 **sustituye a la Regidora Arias Castrillo**), Pedro Joaquín Vásquez León, Melisa Pérez Prado,
12 Yoseline Juárez Jiménez (**funge como regidora propietaria, sustituye a la regidora Mendoza**
13 **Díaz**), Joel Luis Bermúdez Gutiérrez y Olga Picado Villegas.....

14 **Síndicos Propietarios:** Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez Gómez.....

15 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo (**funge como síndica propietaria,**
16 **sustituye al Síndico Walter Marín Figueroa**), Migdalia Caballero Jiménez, María Teresa
17 Tijerino López (**funge como síndica propuesta, sustituye al síndico William Jiménez**
18 **Hernández**) y Andrea García Carranza.

19 **ADMINISTRATIVOS PRESENTES**.....

20 **Alcaldesa Municipal interina:** Licda. Emil Fallas Cerdas.....

21 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sonia González Núñez.....

22 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**.....

23 **Regidores Propietarios:** Cristhian Astorga Paterson, Jehimmy Mendoza Díaz, Laura Arias
24 Castrillo.....

25 **Síndicos propietarios:** Walter Marín Figueroa y William Jiménez Hernández.....

26 **AGENDA**.....

27 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la
28 agenda, **Artículo III:** Juramentación de la Junta de Educación, escuela La Confraternidad.
29 **Artículo IV:** Atención al Licenciado Miguel Araya Vargas, Director Ejecutivo, Dirección de
30 Pre inversión y Construcción BCIE, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 informa sobre el avance del proyecto “Construcción del Sistema Integrado del Acueducto de
2 Ciudad Neily, Canoas, Laurel y Vereh, acueducto de Corredores.” **Artículo V:** Atención al
3 Director Regional de Fuerza Pública, del Ministerio de Seguridad Pública, para coordinar
4 acciones relacionadas con el tema de la seguridad. **Artículo VI:** Atención al Licenciado
5 Alexander Parra Acosta, Auditor Interno, Municipalidad de Corredores, informa algunas
6 consideraciones de trabajo que viene realizando la auditoria interna. **Artículo VII:** Aprobación
7 de actas. **Artículo VIII:** Lectura de Correspondencia **Artículo IX:** Informes de Regidores
8 **Artículo X:** Informes de Síndicos, **Artículo XI:** Informes de Alcaldía, **Artículo XII:** Asuntos
9 de Regidores **Artículo XIII:** Informes de Síndicos, **Artículo XIV:** Mociones, **Artículo XV:**
10 Acuerdos, **Artículo XVI:** Propuestas rechazadas, **Artículo XVII:** Cierre de la sesión.....

ARTÍCULO I.

11 **SALUDO Y ORACIÓN.....**

12 **La Señora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** saluda a todos los presentes y
13 delega la oración en el señor Pedro Joaquín Vásquez León.....

ARTÍCULO II.

14 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....**

15 **La Señora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** procede a realizar la comprobación
16 del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede
17 a dar por abierta la sesión.....

18 Indica que ante la ausencia del Regidor Cristhian Astorga Paterson, el Regidor Cristian García
19 Miranda, funge como regidor propietario.

20 Ante la ausencia de la Regidora Jehimmy Mendoza Díaz, la Regidora Yoseline Juárez Jiménez,
21 funge como regidora propietaria.....

22 Ante la ausencia de la Regidora Laura Arias Castrillo, la Regidora Guiselle Vega Alvarado,
23 funge como regidora propietaria.....

24 Asimismo, ante la ausencia del síndico Walter Marín Figueroa, la Sindica Dulce Marchena
25 Murillo, funge como sindica propietaria y ante la ausencia del síndico William Jiménez
26 Hernández, la síndica María Teresa Tijerino, funge como sindica propietaria.....

27 Por último, solicita se incluya en la agenda atender al joven Diego Chaves, representante de la
28 Persona Joven del Cantón de Corredores, para hacer una solicitud al Concejo Municipal.....
29
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Por unanimidad, se acuerda incluir en la agenda al joven Diego Chaves, del Comité Cantonal
2 de la Persona Joven.....

3 Seguidamente, la Señora Presidenta Municipal somete a votación la agenda del día.

4 **Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....**

5 **ARTÍCULO III.**

6 **JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN, ESCUELA LA**
7 **CONFRATERNIDAD.....**

8 **La Señora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** saluda a los presentes y procede a
9 juramentar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Confraternidad, Señoras
10 Carmen M° Mendoza Sing, con cédula 50840594, Mauren Santamaría Martínez, con cédula
11 603400091, Mayenid Atencio Concepción, con cédula 114430699 y los Señores Edgar G.
12 Muñoz Torres, con cédula 602670664, y Jeffry Jovely González Muñoz, con cédula 603430835.
13 Nombramiento que consta en el acta de la sesión ordinaria N° 113, celebrada el 18 de julio 2022.

14 **ARTÍCULO IV.**

15 **ATENCIÓN AL LICENCIADO MIGUEL ARAYA VARGAS, DIRECTOR**
16 **EJECUTIVO, DIRECCIÓN DE PRE INVERSIÓN Y CONSTRUCCIÓN BCIE,**
17 **INGENIERO EDWIN BALTODANO, ENCARGADO DE INSPECCIÓN DE OBRAS EN**
18 **EJECUCIÓN DEL AYA, Y LA LICENCIADA DAISY CASTRO, JEFE CANTONAL DE**
19 **ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, CIUDAD NEILY.....**

20 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal,** da la bienvenida y expone que esta
21 solicitud de la presencia del Licenciado Araya, surgió por medio de una gestión de un Regidor
22 Municipal, en el que se solicitaba más información en relación a este proyecto, para dar
23 respuesta a los vecinos del cantón, que se presentan en este Concejo Municipal, con el tema del
24 agotamiento de las fuentes de agua, para sus necesidades en sus comunidades.....

25 **Licenciado Miguel Araya Vargas,** manifiesta que agradece la invitación y el espacio. De parte
26 de AyA, consideran que es necesario tener esta oportunidad, sea de parte nuestra o como en este
27 caso del Concejo Municipal, la participación y la presentación de los diversos proyectos que
28 tienen a cargo, para que así sean facilitadores de la información, de manera que no sea solo
29 nuestra la parte de la ejecución y a los medios oficiales, que le ofrecemos la información, sino;
30 a ustedes como Gobiernos Locales.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Efectivamente, el proyecto denominado Sistema Integrado de Acueducto de Ciudad Neily,
2 Canoas, Laurel y Vereh, se ha desarrollado en dos etapas. La primera Etapa, es un contrato que
3 se basó en una contratación abreviada 2019, una licitación que fue unas mejoras en el tanque
4 Abrojo y la otra construcción de un nuevo tanque conocido como tanque Nelson.....
5 La Etapa 2, es una licitación pública internacional por medio de SICOP. El proyecto fue dividido
6 en dos contratos, el primero Ingenieros Asociados Construcciones, consorcio empresa
7 puertorriqueña con costarricenses. El Segundo contratista es internacional, los proyectos fueron
8 14 meses de cada una de las obras, con fecha de inicio programada el 13 de agosto 2020 y
9 finalizó el 8 febrero del 2022. La etapa II, 11 octubre 2021 y finaliza 11 diciembre 2022.....
10 Financiamiento: Contrato de Préstamo con el BCIE/1725 AyA, es uno de los últimos proyectos
11 con el BCIE. El tanque Abrojo, era de reubicación de infraestructuras existentes, se colocaron
12 nuevas válvulas, con un nuevo sistema de comunicación con los demás sistemas, la otra obra es
13 la Construcción del Tanque Nelson. Es una obra de 1500 M3, se realizó en concreto y está
14 finalizada la obra. Está en la puesta en marcha, haciendo uso de las fuentes con que se cuentan.
15 Son 4 obras: obra 1, mejoras en la captación Abrojo, se va a pasar de una captación de 60 litros,
16 a 120 litros por segundo (120 l/s), esto significa hacer toda una mejora de infraestructura, o sea
17 una pileta de agua y se va a una conducción existente, que lo va a llevar a las plantas de
18 tratamiento potabilizadora, con tecnología de filtro rápidos, justamente para los 120 litros por
19 segundo (120 l/s). En este sitio se encuentra toda una infraestructura de tanques sedimentadores,
20 de desinfección (clorificación) y tiene dos sistemas de bombeos, uno al tanque Abrojo, que se
21 le hicieron las mejoras y el otro bombeo al Tanque Nelson, que se construyó en concreto de
22 1500 M3 y la obra tres, es justamente la línea de impulsión que va de la planta potabilizadora al
23 tanque Abrojo, es una línea prácticamente de 2 kilómetros aproximados de polietileno y la obra
24 cuatro, son 9.5 kilómetros en tubería de hierro dúctil, que incluye varios pasos de quebradas, río
25 Coloradito y finalmente llega al tanque Nelson. El costo de la Etapa I: ¢838.000.000.00
26 (ochocientos treinta y ocho millones de colones exactos) proyecto costo final. Etapa II, monto
27 oferta ¢4,072 .000.00 (cuatro mil, setenta y dos millones netos) hay que incluir el IVA y los
28 gastos de administración que son escalonados, proyecto aun en ejecución.....
29 Población Beneficiada: 27,000 personas, básicamente Ciudad Neilly y la zona fronteriza.....
30 **El ingeniero Edwin Baltodano, Encargado de inspección de obras en ejecución AyA, saluda**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 e informa del estado actual de la obra. Como lo mencionó el Ingeniero Araya, la Etapa I ya
2 concluyo, está en periodo de prueba, el avance de la Etapa II, está en un 7.7% misma que está
3 en etapa de ejecución de la obra. La Etapa I y II, son parte de un solo proyecto, no pueden
4 funcionar independientemente, ponderando el avance los dos proyectos, presenta el avance de
5 un 23.35% o sea una cuarta parte del proyecto. La Etapa II proyecto que realiza la empresa
6 Turbina, ha tenido un déficit de avance, hubo un atraso en la resolución de conveniencia
7 nacional, resolución que no depende del Contratista y duró mucho tiempo en salir, lo que atraso
8 el proyecto 38 días hábiles, que habrá que reponerle al Contratista, que posiblemente la fecha
9 de finalización al 11 noviembre, habrá que reponerle al Contratista, lo cual se extenderán esos
10 38 días. A nivel nacional, las finanzas o sobre costo de situación inflacionarias desmedidas y el
11 contratista, nos presentó a nosotros como Administración, que los costos de insumos de obras,
12 que ofertaron hace 2 años, al día de hoy, han incrementado considerablemente, no entrará en
13 detalles, pero el Contratista indica que esa metodología se le queda corta a la realidad, lo cual
14 ha afectado al contratista para terminar los recursos que va a asignar a la obra. Otra causa de
15 afectación, son los tiempos de importación de equipos y materiales que son traídos del
16 extranjero, que se ha incrementado considerablemente, por el tema de la pandemia se viene
17 arrastrando, una saturación de embarques, que impacte este proyecto, ejemplo la tubería de
18 hierro y otros equipos electromecánicos, tardan en llegar a la obra, indudablemente impacta en
19 el tiempo y en costo. Por último y no menos importantes, el clima es un factor de tener en cuenta,
20 ya lo sabemos, pero en todo proyecto incide en el plazo de ejecución. A raíz de todas estas
21 afectaciones el porcentaje de avance se ha visto disminuido o impactado negativamente. Como
22 administradores del Contrato, se ha solicitado a la empresa Turbina, una serie de medidas, el
23 porcentaje de avance, y nos dieron un reprogramación de obras y reajustes, para salir lo mejor
24 posible con el plazo. Uno de sus planteamientos se hace en los próximos meses, mayor
25 contratación de personal, también dentro del programa que presentaron es incluir más
26 actividades en paralelo o simultánea y para los meses de verano, probablemente van a ampliar
27 la jornada laboral en las obras. Asimismo, para obra 4, que es la tubería hierro dúctil, que es ruta
28 crítica en la obra, plantean que una vez que la tubería este aquí, establecerán varios frentes de
29 trabajo o sea, unos inician en la planta potabilizadora colocando tubería y otra desde el tanque
30 Nelson y otra cuadrilla desde la parte intermedia, eso va a hacer que esta obra, avance con mayor



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 ligereza. A razón de lo mencionado, se han establecido nuevas fechas en el proyecto. Su plazo
2 contractual es 11 de noviembre, hay que sumarle el atraso de conveniencia nacional, sería en el
3 mes de febrero, la nueva fecha de entrega, no obstante, por las situaciones de costos, atraso en
4 la adquisición de materiales y más, el proyecto se extenderá más, que probablemente se
5 extenderá a julio del 2023, el proyecto concluido estaría para dentro de un año. Este es el estado
6 del proyecto, muchas gracias y cualquier consulta con gusto.....

7 **El Regidor Bernabé Chavarría Hernández**, agradece la visita y la exposición que han
8 realizado.....

9 El agua es vital y está claro que el desarrollo de nuestro cantón depende de este proyecto,
10 tenemos un rezago de muchos años, porque no se puede desarrollar ningún proyecto de vivienda,
11 ni infraestructura, por la no disponibilidad de agua. No sé qué convenio hicieron para la
12 construcción de la Aduana, pero lo que es la población lo ha sentido bastante. En este momento
13 están solicitando agua para proyectos en Canoas y otros distritos, ojalá que ustedes lo fiscalicen
14 muy bien, por lo importancia para nuestro cantón. Esperamos que no existan más contratiempos,
15 ya que con la pandemia, la guerra en Ucrania, retenes de los contenedores, es preocupante, por
16 los materiales que deben llegar hasta acá, se conoce la buena voluntad de AyA, pero en todo
17 caso, hay cosas que no dependen de ustedes, esperamos que ustedes continúen dándole
18 seguimiento al proyecto, nos queda un año más y las variables que existan se puedan encausar.
19 De este proyecto depende el desarrollo cantonal, de primera mano nos están dando la
20 información y transmitirla a los ciudadanos, por lo que damos las gracias.....

21 **El Síndico Abel Gómez Gómez**, saluda y manifiesta que se observa el avance del proyecto,
22 pero le preocupa que hay personas que han venido a este Municipio, solicitando visado de planos
23 y se les ha denegado, en vista de que se les indica, que no hay disponibilidad de Agua. Le
24 comentaba a doña Daisy Castro, Administradora AyA, Neily, qué la institución como tal, emita
25 una certificación indicando que el proyecto está avanzado, que está en construcción los tanques,
26 para darle disponibilidad de agua a las personas, para adelantar los procesos que los munícipes
27 llevan, unos están haciendo trámites para las concesiones, otros para construcciones, es decir,
28 no hay disponibilidad de agua, pero se trabaja para eso. Si estamos pensando a futuro, debemos
29 hacer que las personas no se atrasen en sus proyectos, es decir, si la tubería pasa frente a su
30 propiedad, porque no se les emite una certificación, hay planos con más de un año, acá en la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Municipalidad, que son trámites para concesión. Solicita sea analizado y ayuden a la población,
2 a continuar con sus trámites y el desarrollo cantonal.....

3 **El Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez**, saluda y manifiesta, me llama poderosamente la
4 atención y han venido conversando al respecto y vieron cuando se llevaron la maquinaria,
5 cuando desocuparon los patios, le consulté a la Licenciada Daisy Castro ¿Qué era lo que estaba
6 pasando? En cuanto a la construcción el tanque y se paralizó el proyecto. Algunas personas
7 dijeron que era la capacidad de la empresa contratada, no tenía los recursos para la obra, fue la
8 preocupación, le pregunto al Ingeniero Baltodano, tienen un plan B, para esta cuarta etapa. Que
9 certeza se tiene de la capacidad resolutive, de la empresa Turbina, para concluir el proyecto.
10 Porque también lo indica el Ingeniero Baltodano, que esos 38 días, es imposible que a la fecha
11 11 de noviembre se concluya, porque la obra es muy grande, es decir, si ustedes como ente
12 rector, cuentan con una opción B, por las eventualidades que se den en el proceso. En su
13 momento la empresa Turbina, nos indicó que iban a contratar personal de la zona, pero resultó
14 que trajeron personal, y que a los vecinos se les iba a pagar a mil doscientos colones la hora,
15 pero resulta que aparte de esto, no les pagan, por eso es mi consulta, existe un plan B, para darle
16 continuidad al proyecto al 2023.....

17 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Alcaldesa Municipal a.i.**, saluda e indica que es importante
18 al igual que hoy, se mantenga comunicación con el Concejo Municipal y la Administración, ya
19 que por la necesidad de los vecinos, principalmente carretera a Canoas y otros barrios, son
20 comunidades afectadas por la falta de agua, ellos llegan acá por consultas y nosotros no podemos
21 externar la realidad del proyecto. Estos atrasos, con respecto al proyecto son normales, por la
22 situación a nivel internacional, los problemas climáticos, la variación de costos y la mayoría de
23 las personas van a comprender la situación y que los procesos de construcción son
24 fundamentales y van aceptar cualquier proceso de contratación que se haga, es más el tema de
25 comunicación que un tema si se va a cumplir en tiempo. Si es bueno, que si hay atrasos, nos
26 informen y comunicamos a la población.....

27 **El Licenciado Miguel Araya Vargas**, manifiesta que se evidencia el interés de presentación,
28 sino de preocupación a nivel de Gobierno Local, pero como lo dijo el señor Regidor, son
29 situaciones que han afectado muchos proyectos, por el tema de pandemia hubo cierre de frontera
30 a nivel internacional, por lo tanto; paradas de producción de producto, lo cual fue un atraso de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 producción, pararon las fábricas y en el momento en que se retoma, inician a generar pedidos
2 pero todos están atrasado. Entonces, lo que ustedes esperaban en un momento, no llegó y lo
3 hemos evidenciado al mismo Banco Centroamericano de Integración Económico (BCIE) en los
4 diferentes foros, porque no solamente este proyecto se ha visto afectado, sino; los demás
5 proyectos que tenemos. Con respecto a la propuesta del Sindico Gómez, se ha valorado en otras
6 regiones, pero no ha fructificado, por motivo de que puede pasar cualquier situación y el
7 proyecto se tiene que parar y reiniciar posteriormente, y ningún contrato del AyA, está exento
8 de que se pueda rescindir el contrato. Ejemplo, ustedes pueden hacer un contrato de limpieza,
9 pero por las razones que sean, en cualquier momento se puede rescindir ese contrato, pues el
10 AyA también lo puede hacer, lo tenemos muy claro y podemos rescindir del contrato por las
11 razones que consideremos, que no se estén cumpliendo con determinados parámetros o
12 compromisos. Entonces; que pasa si usted tiene un documento que dice, que pronto le va a llegar
13 el agua, porque pronto se va a terminar el proyecto, que sucede si se rescinde el contrato; y para
14 poder terminar el proyecto, tendríamos que reiniciar el proceso licitatorio, con todo lo que
15 conlleva, apelaciones, de consultas, de apelaciones al acto de adjudicación. Por lo tanto, de nada
16 le va a servir el documento que se les entregó, si llegamos a esa etapa. Esta certificación serviría,
17 bajo un panorama o escenario de cero riesgos y optimistas. Esto no es una realidad, nunca
18 sucede. Es toda una dimensión de los riesgos, que se ha valorado. Contamos con la experiencia
19 de Sardinal, se les dieron cartas de disponibilidad de agua a los vecinos y el proyecto fue
20 suspendido 10 años y los vecinos sacan su documento y solicitaban se les permitiera construir,
21 porque aquí tengo la carta, ahora todos esos funcionarios ya no forman parte de la institución.
22 A pesar de que venimos a exponer podemos decir que estamos más cerca que antes, en el sentido
23 de que ahorita, es un tema de acomodar, estamos en esta Etapa muy avanzados, hace dos o tres
24 años, estábamos en una etapa incipiente de cómo íbamos a resolver esto, si lo hacíamos en
25 Etapas, incluso hubo una discusión, si el lote era el correcto o no. Ahora estamos acá con un
26 contrato en la mano, que nos rige a nosotros, para tomar las riendas del asunto. De mi parte si
27 he valorado la posibilidad de rescindir el contrato, pero el hecho que me diga a mi o doña Daisy
28 Castro, que se le extienda una carta, es muy complicado. Porque posteriormente, le llegan a
29 doña Daisy Castro digan y esta carta? Ella dirá, lo siento porque se rescindió el contrato. Es un
30 riesgo muy alto para la Administración, sé que se cumple el requisito de que se cumpla la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 disponibilidad de agua, no así todo lo que implica esto. Avoca a la buena voluntad, a la paciencia
2 de los munícipes en ese sentido, que estamos a la vuelta de un año. Cuál es el plan B que
3 menciona el Regidor, bueno; el contratista mediante un oficio, nos está dando un plan de acción
4 o plan B, donde se compromete al plan B. En cuanto al tema de los recursos, solicitan la
5 incorporación de mano de obra local, en el proyecto. Explica brevemente, que como
6 administrador no cuenta dentro del contrato un porcentaje de mano de obra local, mínimo, ni
7 máximo, no lo hay. Al Contratista le beneficia la mano de obra local y el pago, él es el
8 empleador, AyA, no se puede meter en esto. El Contratista es el que está llegando con una
9 propuesta económica y con el empleado, si le sirve bien, es un tema del Contratista, a mí me
10 corresponde supervisar la construcción de la pared, no la contratación de su personal. Como
11 administrador del Contrato, tenemos que transmitir los mensajes que ustedes como Gobierno
12 Local, o cualquier persona, nos hace una solicitud y nuestra obligación es trasladarla al
13 Contratista y debe responder como va a ejecutar las obras. Los atrasos que propone el
14 Contratista, como lo dice la Alcaldesa a.i., temas ya visualizados, como lo es la importación,
15 condiciones climáticas, que tenemos que responder con plazos, porque si está lloviendo 3 días,
16 es parte de mis funciones, compensar ese plazo, ahora, en cuanto al temas de sobre costo, lo
17 decía el ingeniero Baltodano, el contratista está diciendo que con los reajustes de precio, aun
18 así, no sale con el equilibrio económico de la oferta, a pesar de que le presente el reajuste de los
19 precios. Ya el contratista presentó a la Dirección Jurídica, está en SICOP con un rechazo y con
20 este rechazo él hace una nueva nota donde solicita se analice el fondo de las cosas, de tal forma
21 que eventualmente la institución va a tener que pagar esos costos, por supuesto documentados,
22 bien presentados, corroborados, no es simplemente, que las cosas van a costar tanto, él tiene que
23 presentar detalladamente todo y están respaldando la solicitud. Al día de hoy no tenemos claro
24 de monto del sobre costo que el Contratista está presentando. Por lo pronto, es obligación del
25 Contratista, ejecutar las obras conforme está plasmada en el Contrato, si el Contratista ocupa
26 inyección de capital, tendrá que buscar el recurso. Lo que el Contratista tenía pensado que iba a
27 gastar, está superándolo por estos sobre costos.....

28 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal**, agradece la exposición del avance de la
29 obra, en realidad es necesaria para el cantón, para la reactivación de la economía, la salud
30 pública y otros. Si le gustaría conocer concretamente para finalizar. Primero, si la empresa



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 adjudicada ha cumplido con todos los compromisos del proceso de contratación o si esta demora
2 obedece a estas afectaciones que ustedes nos explicaron. Punto dos; si en este momento se
3 encuentran las obras paralizadas, cual es la fecha probable, que ustedes visualizan para el
4 reinicio de esas obras, tomando en consideración que dentro de las programación está próxima
5 a terminar en el año 2023.....

6 **El Licenciado Miguel Araya Vargas**, manifiesta que hay una leyenda urbana, de que el
7 Contratista no avanzaba, porque AyA, no le pagaba, lo cual es falso porque tenemos un
8 cronograma bien detallado, trabajamos con desembolsos del Banco, y es contra avance de obras
9 y contra estimaciones. Tengo que decirle al Banco, con exactitud, el monto a desembolsar
10 ejemplo este mes. ¿Con base a que hago esa solicitud? Con base a una programación. Entonces
11 el BCIE me dice “usted me está pidiendo 400 millones de colones, para todas las obras” se
12 responde Si, y dice “bueno, de esos 400 millones, 5 millones son para este Contrato” porque así
13 yo lo planifico. Simplificado el BCIE no se mete con la administración del Contrato, porque
14 nosotros somos los que decimos como van las cosas, eso es una. La otras es que tenemos una
15 administración del Contrato estricta, por un tema a partir del segundo semestre del año pasado,
16 una programación de pagos por obras, donde los 25 de cada mes, se hace el cálculo de la
17 estimación y al 30 de cada mes, estamos aprobando la estimación y se procede con el trámite de
18 pago. Ese trámite de pago entre 10 y 15 días hábiles, ya lo tiene el contratista. El hecho de que
19 el Contratista diga, que no avanza porque el AyA no le paga, es mentira, porque tenemos cuadros
20 y controles muy estrictos.....

21 En cuanto a la consulta de la señora Presidente Municipal, que si el Contratista ha cumplido,
22 efectivamente, ha cumplido en su gran mayoría, lo establecido en el contrato, no así la ejecución
23 de obra. Que son cosas diferentes, una cosa es lo que tiene que cumplir, definido en el contrato,
24 no así la ejecución de la obra. En el momento que nos manda un documento el Contratista, nos
25 ha indicado el tema del transporte, el tema sobre costos y lo pueden ver en SICOP. El proyecto
26 estuvo suspendido en junio, porque él hace una solicitud donde dice que suspenda el contrato
27 hasta que se analice y verifique las afectaciones. Procedí a suspender el proyecto 15 días hábiles
28 y le solicite que presentada las justificaciones, no las presenta y lo que procede es que se reinicie
29 la obra. Aun así, se toma 15 días más para hacer modificaciones internas y retoma las obras a
30 finales de junio, principio de julio, en esa entrada cambia toda la organización interna, cambia



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 la ingeniera que tenía por un Ingeniero, cambia también la ingeniera Ambiental, personal
2 operativo, también lo cambia, este plan de implementación, lo hace en base a la nueva
3 programación o nueva estrategia.....

4 **El ingeniero Edwin Baltodano, Encargado de inspección de obras en ejecución A y A, de**
5 **la Etapa II**, que es la que estamos conversando, en obra 1, lo que se ha realizado es la
6 excavación, que es la que abastece la población, en ese frente es poco el trabajo, porque se metió
7 el invierno y es difícil controlar las aguas, de esa vertiente en esa época, no hay alternativa, lo
8 tenemos que hacerlo o si..., o sí. En cuanto a la obra II, que es la más voluminosa, de toda la
9 Etapa, se han hecho las fundaciones de todas las obras, ahí si desean en algún momento pasar
10 y ver la obra de manera programada, lo dejamos a su criterio de visita, la cual la programaremos.
11 Se está trabajando en la colocación de refuerzo de las estructuras y en los rellenos. La obra 3,
12 que es la tubería que sale de la planta al tanque de Abrojo, de los 1.953 metros lineales, que
13 constituye esa tubería se han colocado un tramo de más de 1.500 metros. La obra 4, no presenta
14 avance, se ha tramitado los permisos correspondientes para hacer las instalaciones de la tubería,
15 en derecho de vía, tanto cantonal como nacional, pero depende de la tubería que no ha llegado
16 al país, para trabajar en esa obra, motivo por el cual es cero avances. Esto es el avance a groso
17 modo a la fecha.....

18 **El Licenciado Miguel Araya Vargas**, reitera lo manifestado por el ingeniero Baltodano, de
19 visitar el proyecto, lo que se puede hacer es en una próxima sesión, si lo consideran a bien,
20 nosotros lo solicitamos, para hacer un recorrido por las obras. Obra 3 y 4, es simplemente
21 tubería, mucho no se ve, pero obra 1, que es la captación y obra 2, que es el sitio de la planta,
22 sería importante que ustedes puedan observar cómo se materializan los trabajos. Se puede hacer
23 la visita de manera coordinada a visita de campo. Porque así observan el proceso, no es fácil. Es
24 fácil abrir la llave y que salga el agua, pero con esto sabrán realmente lo que conlleva trasladar
25 el agua a cada una de las casas, que no es solamente la distancia que conlleva, sino; el proceso
26 de tratamiento. Considera que se pueden hacer dos visitas, una en la etapa de construcción y la
27 otra al final del proyecto, para que vean cómo funciona el sistema de tratamiento. Para que
28 observen todo lo que conlleva este sistema de potabilización y que la gente sea consciente del
29 ahorro que eventualmente tienen que tener.....

30 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente del Concejo Municipal**, da las gracias en nombre



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 del Concejo Municipal, por la información amplia brindada. Es muy importante conocer la
2 realidad y no dejarnos llevar por lo que se dice por fuera o medios no oficiales, lo importante es
3 tener la comunicación de primera mano, de las fuentes que manejan la información, muchísimas
4 gracias y estamos anuentes a recibirles, cuando así ustedes vengan de visita a la zona, sería
5 importante como dice usted, que en una de las giras de inspección que realizan los ingenieros a
6 cargo de las obras, de la parte de supervisión, pues nos puedan tomar en cuenta para poder
7 participar y así tener información suficiente para poder contestar a los diferentes vecinos que se
8 presentan ante este Concejo Municipal, a presentar sus necesidades.....

9 **La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, alcaldesa interina,** agradece por la información y ojalá
10 continuar en contacto con el avance del proyecto, tener una comunicación fluida sobre el avance
11 del mismo.....

12 **El Licenciado Miguel Araya Vargas,** da las gracias y con todo gusto.....

13 **ARTÍCULO V.**

14 **ATENCIÓN AL COMANDANTE WILBERT SOLANO SOLANO Y EL CAPITÁN**
15 **NOE GUERRERO GARCÍA, DE FUERZA PÚBLICA, DEL MINISTERIO DE**
16 **SEGURIDAD PÚBLICA.....**

17 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta, nos
18 acompaña el Comandante Wilberth Solano Solano, con el objetivo de conversar un poco sobre
19 la realidad de la administración de Fuerza Pública. Posteriormente les estaremos explicando el
20 motivo de haber solicitado su presencia ante el Concejo Municipal.....

21 **El Comandante Wilberth Solano Solano** saluda y expresa, comentarles que próximamente la
22 zona fronteriza va a entrar en un nuevo proceso, en una estructuración diferente, seremos
23 nuevamente Policía Fronteriza como años atrás, seguramente me seguirán viendo o al nuevo
24 subdirector, el Director tiene su oficina en la capital porque tiene que ver la frontera Sur y Norte,
25 es un proyecto que está aprobado por MIDEPLAN hace unos diez días que salió publicado,
26 nuestra institución tiene un plazo de seis meses para ejecutarlo, es una ejecución rápida, no
27 conlleva una gran experticia o mucho recurso, prácticamente seguimos siendo lo mismo, pero
28 una Policía de Fronteras en toda la línea como corresponde.....

29 Cuando pasamos por Kilómetro 35 vemos un montón de vehículos policiales y con este nuevo
30 proyecto estos vehículos pasan a formar parte de la institución, voy a disponer de ellos y los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 pondré a trabajar como debe ser. Próximamente estaremos estructurando completamente el
2 proyecto y dando un mejor servicio a la comunidad, porque Corredores es un cantón amplio y
3 el pueblo merece tener seguridad.....

4 Para nadie es un secreto que en los gobiernos anteriores el tema de seguridad lo han tenido muy
5 descuidado, espero que este Gobierno tenga una visión diferente de lo que necesita el país y
6 pueda aportar más recursos, nuestro Señor Ministro de Seguridad está solicitando a la Asamblea
7 Legislativa un presupuesto para 1100 policías nuevos, para suplir todas las bajas que ha habido
8 en el Ministerio (pensionados, renunciadas, bajas por diferentes situaciones anómalas), pero no es
9 para crecer, porque a nivel de Corredores hemos decrecido en los últimos años, habían más
10 policías en el 2019 que en este momento, para nadie es un secreto que la delincuencia aumenta,
11 es más complicada, más violenta, y en lugar de crecer vamos para atrás, espero que con esta
12 nueva administración haya una visión de seguridad diferente, que nos permita dar una respuesta
13 más efectiva y oportuna a la ciudadanía del cantón y el país en general.....

14 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta, hemos
15 recibido notas de diferentes organizaciones, vecinos de Paso Canoas, de la Cámara de Comercio
16 del Distrito Primero, quienes nos han solicitado coordinar con Fuerza Pública una atención
17 constante a los temas que más aquejan en el tema de seguridad, entre ellos:.....

- 18 ● Quejas por falta de presencia policial en centros poblacionales.....
- 19 ● Se quejan porque la Fuerza Pública no hace recorridos a pie como antes, que son muy pocos,
20 se ven más en sus automóviles, y que limita un poco el tema de seguridad.....
- 21 ● Colocación de las vallas en el centro de Paso Canoas, quieren saber si se van a retirar o se
22 iban a mantener por un tema en específico de seguridad.....
- 23 ● Los puestos que se han cerrado (Bella Luz, San Jorge y Barrio El Carmen), si había alguna
24 visión de tener estos puestos nuevamente abiertos en los barrios tomando en cuenta que se
25 ubican en barrios donde el índice de criminalidad es alto (en algunos de ellos).....

26 Estos son temas que se van abordar en una de las reuniones que estamos proponiendo tener con
27 el Ministro de Seguridad; el próximo treinta tenemos una cita con el Ministro y queríamos
28 compartirlo con ustedes para que nos digan a nivel local cuales son las soluciones que han
29 planteado.....

30 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** saluda y manifiesta, sé que el tema de la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Seguridad pública en las campañas políticas no se debate, siendo tan importante, en Corredores
2 vemos al Grupo de Apoyo Operacional (GAO), a la Policía de Fronteras, Policía de Migración,
3 pero las personas no entienden cuál es el rol de cada uno. Sé que la cobertura de la frontera es
4 amplia y se presta para muchas cosas, pero a pesar de todo el mejor aliado de la Municipalidad
5 ha sido el Ministerio de Seguridad, pero no podemos achacarles toda la responsabilidad, ya que
6 tienen déficit de equipo y la estabilidad de los funcionarios, tienen que estar definidos los roles.
7 Perdimos la figura de la fuerza Pública que caminaba un rato, ahora los vemos en el vehículo
8 con aire y teléfono, no hay contacto directo con ellos, en los parques cuesta ver la presencia de
9 ustedes.....
10 Con el nuevo Ministro ¿cuál será el rol de ustedes?, ¿cuál sería la acción a definir? Sé que
11 pedirles es fácil, pero el hampa cada día se perfecciona más y es peligrosa porque manejan
12 armas, ustedes son indefensos a la hora de actuar, el hampa está creciendo a nivel nacional y me
13 preocupa, la Seguridad se mantiene igual. Es importante plantear el tema de la policía municipal.
14 Aquí no se trata de echarnos las culpas, sino, ver que hacemos para que cada día avancemos
15 más y que sea con la palabra seguridad. También es importante que nos indiquen que debemos
16 hacer, para tener la presencia de ustedes en las comunidades. ¿Cómo vamos a trabajar? ¿En qué
17 podemos colaborar para tener una mejor seguridad?.....
18 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** saluda e indica, es preocupante para todos ver
19 cómo ha venido decayendo la seguridad en el cantón por falta de personal, me di cuenta que
20 Barrio San Jorge en lugar de tener tres unidades, tiene una, hay dos motorizados que de vez en
21 cuando los veo aquí, en La Cuesta, hay dos Policletos que a veces andan a pie porque la bicicleta
22 esta ponchada.....
23 Es preocupante saber que contábamos con ciento y resto oficiales y ahora estamos como en
24 setenta metiendo la parte ejecutiva.....
25 Don Bernabé Chavarría tiene mucha razón, se ha perdido mucho la seguridad, el Cantón de
26 Corredores es grande, pero el problema recae en dos distritos, creo que Canoas y La Cuesta
27 necesitan más oficiales, esa es la propuesta que debe llevarse a las autoridades que tiene que ver
28 con el tema de seguridad. Quiero decirles que si en algo podemos servir, lo vamos hacer como
29 lo hicimos en el 2017 y 2018.....
30 Ahorita estamos con un problema grande, y para nadie es un secreto la cantidad de Migrantes



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 que están llegando, no se escuchan números alentadores, la cantidad de migrantes que vienen y
2 que están pegados al lado panameño, lo que traería un gran problema al distrito de Canoas y al
3 Cantón de Corredores. Como hablaba el Director Nacional de Migración que visito el domingo
4 a Canoas, se tiene que empezar a coordinar porque es una preocupación la situación que se está
5 dando con los migrantes, es cierto que van de paso, pero hay algunos que vienen en condiciones
6 bastante críticas, es preocupante ver a esas personas tiradas en las calles, me preocupa porque
7 vamos a estar igual que en los años 2015 y 2016. En este momento están pensando que esta
8 Municipalidad coordine para ver qué espacio se busca y que se atienda a esas personas.....

9 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** saluda y manifiesta, escuche que viene la Policía
10 de Fronteras para Paso Canoas, me llama la atención porque la vez pasada estuvo ahí y hubo
11 muchos problemas en el sentido de que se llamaba por alguna situación (violencia doméstica,
12 problemas callejeros) y los funcionarios decía que tenían que llamar a Fuerza Pública de Ciudad
13 Neily porque ellos eran de fronteras y no tenían que ver ese tipo de situaciones, para que no pase
14 lo mismo, debería haber una buena interpretación de las funciones y que haya una buena
15 coordinación entre Policía de Fronteras y Fuerza Pública.....

16 Por otro lado, externar la situación de Barrio San Jorge y la situación tan compleja que se vive
17 con el cierre de la delegación, ojala se puede articular de la mejor manera y el día de mañana
18 ver cómo se puede buscar un espacio para hacer una delegación como corresponde.....

19 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** saluda y pregunta, ¿Qué tanta mejora ha
20 habido en el centro de Paso Canoas, al contar o no con esas vallas divisorias, desde el punto de
21 vista integral? Los comerciantes de Paso Canoas nos han enviado múltiples inquietudes por las
22 vallas.....

23 **El Comandante Wilberth Solano Solano** responde, con relación a los oficiales caminando en
24 el centro de ciudad, tiene toda la razón, la población se siente tranquila cuando los oficiales
25 andan caminando, también tienen razón al decir que andan en el vehículo con vidrios cerrados,
26 pegados al celular, el celular se volvió una pandemia a nivel mundial para todas las instituciones
27 y la Fuerza Pública no es la excepción. Si veo que el Capitán pone oficiales acá, pero volvemos
28 a lo mismo, es la escases de recurso que hay, como es posible que en esta frontera haya menos
29 oficiales de policía que en el 2019, así es difícil que se pueda funcionar, creemos que las
30 personas que andan caminando son importantísimas, pero no puedo poner a los policías a



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 caminar en el centro de Ciudad Neily para quedarle bien a los comerciantes que también se lo
2 merecen, es complicada esa parte, y los entiendo, pero sin cacao no se hace chocolate, hemos
3 tratado de administrar de la mejor manera lo que tenemos para todos. Hemos hecho un gran
4 esfuerzo en Ciudad Neily, para traer recursos de Golfito y San Vito, después de las diez de la
5 noche para evitar que los comerciantes sean víctimas de los robos nocturnos, y hemos logrado
6 controlarlo un poco, pero no podemos dejarlo al garete.....

7 Sobre las casetas policiales que se han cerrado, la política de esta institución en los últimos años
8 es que ninguna caseta de policía este habilitada, hay un proyecto que se llama Proyecto de
9 distritalización, lo que se pretende es que sean distritos operativos. ¿Por qué se han cerrado
10 casetas? Porque esas casetas operativamente no tienen una funcionalidad de nada, más bien
11 hemos tenido problemas, porque algunos oficiales han aprovechado estos espacios que son al
12 servicio de la comunidad, para visitas personales, obligándonos a estar en una supervisión
13 constante, para evitar que se den situaciones irregulares, esa es la realidad.....

14 En San Jorge, ustedes creen que un oficial salga atender un incidente a 50 metros, no lo hará,
15 porque por política institucional ningún oficial va ir solo a atender un incidente por sencillo que
16 sea, porque la seguridad esta primero, lo que hace es utilizar la frecuencia de radio y llamar la
17 unidad que ande por ahí, la política de la institución es que las patrullas anden recorriendo los
18 barrios, porque en las casetas no hacen absolutamente nada, por esa razón se han cerrado varias
19 casetas, para nosotros es mejor que las patrullas y las motos anden rondando los barrios para
20 que la seguridad sea más efectiva.....

21 Es importante que ustedes sepan que la mayoría de las patrullas son modelos 2014, las más
22 nuevas 2016, el año pasado me dieron tres (3), si usted a título personal compra un vehículo
23 Hilux – 2014, ese carro te dura casi toda la vida, pero una patrulla que trabaja las 24 horas, sin
24 un mantenimiento adecuado, lógicamente la depreciación de ese bien va en retroceso, aquí hay
25 un montón de vehículos, pero el 70% está dañado, no hay presupuesto para arreglar vehículos
26 en el Ministerio, es bastante complicada esa parte, porque a veces se queda la Cuesta, Naranjo,
27 Zancudo sin patrulla, a veces los mismos oficiales compran los repuestos cuando son pequeños,
28 para sacarlos a servicio y no es obligación, pero se hace por un compromiso comunal.....

29 A partir de que el Ministro de la orden pasaremos para ser Policía de Fronteras, pero no significa
30 que Fuerza Pública salga, y entre Policía Fronteras, Fuerza Publica pasa a ser fronterizo,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 entiendo la inquietud, pero no estuve cuando sucedió, pero háganse la idea que en lugar de usar
2 uniforme azul vamos a utilizar verde, pero seguiremos siendo los mismos, Policía de Fronteras
3 podrá tener treinta o cuarenta policías, pero Fuerza Pública tiene setecientos y resto de policías,
4 entonces el servicio se sigue dando tal y como está ahora, lo que se pretende es mejorar con el
5 recurso de Frontera, van a reforzar más recurso policial, más bien vamos a salir ganando.....
6 Sobre las vallas, es más que todo para ordenamiento vial, para nadie es un secreto, nuestros
7 colegas Policías de Tránsito es complicado que nos apoyen, cuando hay mucho vehículo es un
8 desorden total, es un caos, aparte de eso hay unos huecos enormes, no sé cómo no ha habido un
9 accidente porque eso se complica, eso es materia de tránsito, y esas vallas nos organizan, cuando
10 se quitaron tiempo atrás era un completo desorden, los piratas y taxis se tiraban ahí, nadie sabía
11 quién tenía la vía, y pasaban por todos lados, para evitar que hubiera un accidente están esas
12 vallas, esas vallas no nos van a garantizar el flujo migratorio, porque si los páramos ahí, ingresan
13 por otro lado, esta frontera seguirá siendo frontera toda la vida, el tema de migrantes lo
14 tendremos toda la vida, Abel Gómez tiene razón viene una ola de migrantes grandísima, nos
15 hemos estado preparando en reuniones con otras instituciones porque hay que aceptar toda esa
16 gente, soy consciente que no son delincuentes, son personas que quieren un futuro mejor, como
17 Fuerza Pública no estamos en capacidad de parar toda esa oleada, lo que si deberíamos
18 prepararnos las instituciones públicas del sector fronterizo es en una atención humanitaria
19 porque llegan en condiciones pésimas, es algo complicado, hace un año y medio se montaron
20 doce migrantes en Tracopa y en la Flor de la Sabana murió una chiquita porque iba enferma,
21 uno piensa que debe una chiquita de dos años en un país que no le corresponde y que ni siquiera
22 sabe que está haciendo aquí y no se detectó que venía enferma, entonces, son temas
23 humanitarios, y sé que la ley me dice Policías no los dejen ingresar al país porque son ilegales,
24 pero eso no lo vamos a parar nosotros, estamos más bien fortaleciendo las redes criminales,
25 porque lo que hacen es explotarlos y estafarlos, hasta con los taxistas tenemos problemas porque
26 unos cobran \$5 y otros \$2, y los de \$5 llaman al 911 reportando a los que cobran \$2, entonces
27 es un problema social bastante complicado y es un tema que ni ustedes como Gobierno Local,
28 ni nosotros como Fuerza Pública lo vamos a solucionar.....
29 Alguien hablo de las competencias policiales, ahora que seremos Policía Fronteriza, Fuerza
30 Pública, seguirá siendo una sola unidad policial, la Policía de Migración solo ve temas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 migratorios y la Policía de Tránsito ve temas de tránsito únicamente.....

2 Para nosotros Paso Canoas es una prioridad, en el pasado cuando me citaban a reunión en las

3 comunidades, me llevaba a la Fiscal Adjunta y a los jefes del OIJ (Organismo de Investigación

4 Judicial), esto porque a veces toda la responsabilidad se la tiran a la Fuerza Pública y somos

5 parte de un engranaje colectivo e integral que se tiene que solucionar. La Fiscalía tiene que

6 poner atención, el OIJ tiene que poner atención porque la responsabilidad no es solo de nosotros

7 también hay otras instituciones que tienen que ver con el tema de seguridad, si bien es cierto

8 somos una policía netamente preventiva, apoyando a las policías represivas, judiciales y a la

9 fiscalía, pero ellos también deberían venir al Concejo Municipal a dar cuentas y que ustedes

10 hagan sus preguntas y tengan la obligación de contestarles.....

11 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, a nivel del Concejo Municipal

12 existe una comisión de Seguridad, el Código Municipal así lo establece, y escuchando las

13 competencias de cada cuerpo policial, durante los dos años anteriores nos costó reunirnos por

14 el tema de la pandemia, por lo tanto, quisiera solicitar a los integrantes de esta comisión y al

15 presidente de la comisión Bernabé Chavarría que nos pongamos en contacto con ustedes,

16 sabemos que el Ministro Jorge Torres Carrillo ha hablado de innovación en algunos programas

17 y proyectos de seguridad, y porque no trabajar en algún plan piloto para este lugar, Paso Canoas

18 es la entrada a este país y creo que es muy importante el trabajo que se haga, aprovechar los

19 recursos existentes, y utilizarlos con la mayor eficiencia, soy parte de la comisión de seguridad,

20 pongámonos las pilas y trabajemos con ustedes y ustedes con nosotros, porque al final de cuentas

21 le rendimos cuentas a la ciudadanía, y la inseguridad ciudadana es tan amplia, pero también

22 hay pequeñas cosas que a veces son grandes logros que se pueden hacer.....

23 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta, es

24 importante conocer que en el Código Municipal se indica que en esa comisión participa un

25 representante de Fuerza Pública, entonces es importante que la Comisión le haga la solicitud a

26 Fuerza Pública para que designe a la persona que va a participar de las reuniones.....

27 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta, parece que a la Fuerza Pública

28 le van a dar la figura de Policía de Tránsito, o sea ya la policía puede hacer partes.....

29 Por otra lado, que tan importante es crear la policía municipal, nosotros estamos en eso, pero si

30 en otros cantones lo han hecho y han tenido una experiencia muy significativa, talvez aquí



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 dependiendo del presupuesto se pueda ir implementando.....

2 Todos sabemos que el Centro de Paso Canoas es un desorden vehicular, no hay ningún tránsito,
3 desconozco los roles, pero es palpable, es un asunto que debe verse de manera integral, no es
4 solamente Fuerza Pública, sino también OIJ, Policía de Tránsito, Fiscalía y otros. Es importante
5 volver a reactivar la comisión Doña Katherine Rodríguez, para hacer la integración y ver en que
6 podemos trabajar juntos.....

7 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** saluda y expresa, que buena visión tuvo el
8 Ministro Jorge Torres al nombrarlo nuevamente en el Cantón de Corredores, son conocedores
9 de los problemas que mencionan los compañeros, que datan desde hace muchos años, tenemos
10 que ver cómo le entramos a estos problemas para ver si le damos vuelta a la inseguridad
11 ciudadana del cantón de Corredores, principalmente en La Cuesta, Paso Canoas donde tenemos
12 un poquito inseguridad ciudadana, también en el distrito Corredor, talvez con la Comisión de
13 Seguridad, el Concejo Municipal y la Fuerza Pública, se va hacer mucho por el cantón de
14 Corredores, lo felicito y bienvenido al Cantón.....

15 **El Comandante Wilberth Solano Solano** manifiesta, uno de los puntos que se me quedo fue
16 la Policía Municipal, ahora bien, todo lo que venga a sumar en materia de seguridad es ganancia,
17 ahorita hay proyectos que pueden hacer los Concejos Municipales y las Alcaldías para capacitar
18 a los policías municipales, si me preguntan me gustaría que esta zona tuviera un cuerpo policial
19 municipal como de doscientos policías, en primer lugar porque generarían empleo en el cantón
20 y en segundo lugar aportarían seguridad; en otros cantones donde he trabajado con un
21 presupuesto limitado o menor al presupuesto de Corredores y han creado policías municipales
22 y han creado convenios con Policía de Tránsito y los han enviado hacer el curso de tránsito,
23 entonces son policías de municipales e inspectores de tránsito, hacen una doble función, las
24 capacitaciones son gratuitas, es un tema que les dejo para que lo analicen. La academia de
25 nosotros los forma y se capacitan en materia de tránsito.....

26 En cuanto a los inspectores de tránsito en Fuerza Pública, si existen, aquí solo tenemos uno,
27 lleva una capacitación de dos o cuatro meses, ahora creo que este nuevo Presidente viene con
28 una nueva visión cero trabas, si me dan el espacio de enviar 20 o 30 oficiales, los voy enviar,
29 porque eso se llama perder para ganar en el futuro, esto es de mucha importancia, muchas gracias
30 por sus palabras, les reitero que estoy a la orden de todos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 En la parte política, que más pueden hacer, como Concejo Municipal, a nivel de alcaldía manden
2 notas al Señor Ministro de Seguridad, ustedes tiene esa potestad, indicándole que hay un déficit
3 de policías enorme, los vehículos no sirven, ocupamos que vuelvan los ojos al sur, estamos en
4 una frontera, y ocupamos una frontera fuerte en materia de seguridad tanto en recurso policial
5 como móvil, ustedes tienen esa potestad, también pueden traer al Señor Torres, que es de la
6 zona, ustedes lo pueden hacer de una manera formal. Entonces en el momento que empiecen a
7 reclutar policías vuelvan los ojos al sur.....

8 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** queríamos consultar en
9 la parte de seguridad, lo siguiente: se estuvo valorando con la alcaldía realizar un plan piloto
10 para establecer pequeños sistemas de monitoreo de vigilancia, quería saber si se pueden hacer
11 convenios con Fuerza Pública para operar o manejar este tipo de servicio.....

12 **El Comandante Wilberth Solano Solano** manifiesta que sí, es nada más hacer el convenio.....

13 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** agradece al Comandante
14 Solano por haber atendido el llamado del Concejo Municipal, y estar en comunicación constante
15 y poder abordar estos temas que son de importancia para nosotros y para todo el cantón.....

16 **El Comandante Wilberth Solano Solano** manifiesta, gracias a ustedes. Por otro lado,
17 recordarles que tiempo atrás les expusimos sobre Sembremos Seguridad, por lo tanto, tenemos
18 que solicitar una audiencia, porque ya tenemos el informe final, para brindar cuentas a los que
19 son de Laurel, La Cuesta, Paso Canoas, y Corredor, sobre la percepción que tiene la ciudadanía,
20 inclusive viene una parte de infraestructura, para que se den cuenta que está diciendo la
21 ciudadanía.....

22 **ARTÍCULO VI.**

23 **ATENCIÓN AL LICENCIADO ALEXANDER PARRA ACOSTA, AUDITOR**
24 **INTERNO, MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**.....

25 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** manifiesta la idea es
26 conocer un poco de la gestión que realiza la auditoria y que los compañeros tengan el espacio
27 para realizar consultas del quehacer diario de la Auditoria Interna.....

28 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** saluda y manifiesta, agradece de
29 antemano la invitación, estoy complacido de estar colaborando desde la auditoria interna de la
30 Municipalidad, si ha constituido para mí y para mi asistente un reto muy importante, porque el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 modelo de auditoria al cual estamos acostumbrados en ciertas organizaciones, viene a ser un
2 poco en retroceso con respecto a lo que me encuentro en la municipalidad, para nadie es un
3 secreto que es un modelo de casi 50 años, y la forma de ser de la auditoria hace cincuenta años,
4 es lo que me he estado encontrando en este momento, entonces las Normas del Marco
5 Internacional de Auditoria Interna establece que como auditoria debemos vincularnos hacia el
6 negocio, a ser un socio estratégico, sin embargo, viendo los datos y la historia que podemos
7 recabar en todos los archivos que nos dejó don Edgar Hernández, y Yansy Córdoba, no nos deja
8 mucho margen de maniobra, lo que hemos empezado a analizar es la mejor forma de organizar
9 este conjunto de datos, para que los datos sean útiles hay que interconectarlos y hay que saberlos
10 trasladar a las instancias que correspondan, nos hemos encontrado que hay un alto potencial en
11 el tema de la información porque contamos con RT y con una plataforma tecnológica bastante
12 robusta, sin embargo, la información que fluye en esa plataforma pues muchas veces a nivel de
13 lo que la auditoria tiene en sus archivos no está siendo permeada a todos los niveles a quienes
14 le importa la información.....
15 Entré a laborar a esta Municipalidad a partir del 15 de marzo del 2021, a partir de ahí vengo a
16 conocer el modelo municipal y los aspectos o ejes de mayor importancia, que tenemos a nivel
17 de municipal y me encuentro una situación bastante desalentadora en cuanto a la gestión de la
18 auditoria, como les digo el modelo de auditoria antes era muy lineal, tengo que reconocer que a
19 nivel de presupuesto como auditoria estamos bastante limitados, cuando las personas externas
20 dicen departamento de Auditoria se imaginan un montón de gente trabajando para la auditoria,
21 y muchas veces esa situación se vuelve un poco caótica y frustrante, porque las personas creen
22 que no estamos haciendo lo suficiente y en alguna medida tienen razón, pero todo eso obedece
23 a una estructura, un ordenamiento, un modelo que no nos ha permitido avanzar como hemos
24 querido hacerlo en todos estos años.....
25 Cuando llego me encuentro un enjambre de denuncias, denuncias de variadas temáticas, como
26 corrupción, puentes, calles, nombramientos, y lo digo abiertamente, para que tengan una idea,
27 una denuncia no es nada más recibirla por medio de un correo, plataforma o llamada, una
28 denuncia conlleva toda una tramitología, y de acuerdo a la normativa hay que bajarla,
29 documentarla, hacer papeles de trabajo, analizarla, contestarle al denunciante, y hay que darle
30 seguimiento en el caso que lo requiere, podrán imaginarse que atender una denuncia normal



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 (denuncia que no va más allá de la investigación), que puede tomar una semana, tomando en
2 cuenta que la información solicitada se entregue en el tiempo solicitado y la calidad solicitada,
3 para hacer sus papeles de trabajo y documentarla, lastimosamente en auditoria no nos la
4 podemos jugar, no podemos anotar en un papel algo que nos parece o una opinión, puedo anotar
5 en una contestación de una denuncia solamente lo que está demostrado, ustedes podrán
6 comprender que atender una denuncia es sencillo pero bastante complejo, es delicado, somos
7 entes fiscalizadores, pero también somos sujetos de fiscalización, ustedes tienen conocimiento
8 que la Contraloría General de la Republica nos está haciendo un estudio para fortalecernos en
9 algunos aspectos, y podamos ir avanzando hacia lo que queremos, que sea una auditoria
10 competente, que pueda darle valor agregado a la entidad y que ustedes se sientan tranquilos
11 como Concejo Municipal de tener una figura de auditoria que les pueda dar ese apoyo, ese
12 soporte a nivel de lo establecido en las normas.....

13 También les adelanto que aquí hay una receta que no es perfecta, todos estos trabajos que
14 establece la Contraloría General de la República son de mucho provecho, y posiblemente vayan
15 a salir situaciones que no están tan liadas, y que merecen una oportunidad de mejora, en eso he
16 sido muy abierto a la crítica, muy abierto a las observaciones, muy abierto a las preguntas y
17 cuestionamientos que quieran hacer, muchas veces puede parecer fácil, pero conocer todo el
18 universo de auditoria es bastante complicado.....

19 Tenemos mapeadas 83 unidades de universo auditable, para los que no tienen conocimiento de
20 que es universo auditable, se refiere a todos procesos actividades, o servicios que sean sujetos a
21 una auditoria, tengo 83 mapeadas en este momento, estamos haciendo un trabajo de
22 actualización de ese universo, también de hacer la actualización del plan estratégico, pero
23 tenemos un pequeño atraso, porque ese plan estratégico tiene que ir alineado al Plan estratégico
24 de la Municipalidad, está en agenda poder hacer ese trabajo para ir caminando por la misma
25 senda y que todos los esfuerzos y recursos se enfoquen a un bien común, ustedes se podrán
26 imaginar que en el último estudio que hicieron los compañeros Yansy Córdoba o Edgar
27 Hernández, tenemos un promedio para darle vuelta a ese universo son más o menos 19 años con
28 la estructura que tenemos, o sea en 19 años le damos vuelta a esa rueda, podrán imaginarse el
29 trabajo tan titánico, el caso la carencia de recursos que tenemos como auditoria para dar una
30 seguridad razonable a esta municipalidad, ustedes se preguntaran, cuánta gente requiere, esos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 ejercicios los vamos a manejar anualmente, el artículo 27 de la ley de Control Interno, establece
2 que nosotros debemos presentarles dentro de la parte de presupuesto y planificación anualmente
3 los recursos que ustedes nos tiene que dotar como auditoria y aparte de eso hacerles el comercial
4 de lo que ocupamos, todos los trabajos son importantes, en este momento hemos tenido un
5 rezago importante en hacérselos ver, pero sin embargo, está planificado para este año, ya con la
6 presencia de la compañera Grace Villarreal, quien ha resultado una figura trascendental, estoy
7 contento, aunque no sea suficiente es una luz de esperanza tener a esa compañera que es muy
8 proactiva, quien ha demostrado que es un diamante nada mas de pulir, bajo esa circunstancia
9 agradecer a Doña Emil Fallas y a su equipo de trabajo, costó un poco pero al final se logró.....
10 Comentarles, el tema de la auditoria se puede ver sencillo desde acá, pero es bastante complejo,
11 por ejemplo estamos desarrollando un trabajo desde setiembre del año pasado que tiene que ver
12 con un mega informe de Control interno, si les diera el registro de los estudios que se han hecho
13 en los últimos quince años, nunca se ha hecho un estudio integral de control interno en esta
14 municipalidad, con todo respeto, les puede decir que no podemos cambiar en un año situaciones
15 que vienen renqueando desde siempre, ahí es donde quiero hacer el punto de reflexión sobre la
16 necesidad y la importancia que tiene darle la materialidad, la sustancia a la gestión de auditoria
17 tal y como se les estoy planteando, puede parecer fácil desde aquí, pero muchas veces quiero
18 poner de manifiesto que no es solo venir y contarles ciertas cosas, retomando lo que les dije al
19 inicio, estamos en un estudio de Control Interno muy alto, pero conlleva otros informes que son
20 de carácter administrativo, pero quiero quedarle en la generalidad, porque de acuerdo a los
21 hechos que estamos valorando, los hechos que estamos censando, analizando, documentando, y
22 comunicando en este momento a diferentes instancias, merece toda la confidencialidad que
23 merecen este tipo de informes. Estoy anuente a recibir todas las preguntas que tengan, pero si
24 les pido que no sean preguntas específicas, porque lamentablemente no podre abundar, ni darles
25 ningún detalle de algo tan especifico, tiene que ser dentro del ámbito general.....
26 Si tengo un hallazgo que es de Control Interno y que genera algún tipo de análisis para ver si es
27 algún presunto hecho irregular, eso va a generar otros productos como advertencias, porque si
28 la situación es muy delicada, no puedo esperarme dos o seis meses para decirle a la
29 administración que algo está pasando, es algo que se tiene que atender en el momento, entonces
30 les estoy girando ciertos productos preventivos como las advertencias, tengo un registro de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 aproximadamente 18 advertencias, de esas 18 advertencias hay cinco que están debidamente
2 mapeadas porque se trata de entrega de información que se ha retrasado en alguna medida, los
3 muchachos talvez no están tan empapados de cuáles son las atribuciones del artículo 33 de la
4 Ley de Control Interno que tiene el auditor y se han expuesto a estar retrasando de manera
5 innecesaria la gestión de auditoria, pero con el apoyo de la Alcaldesa hemos podido sacar
6 adelante ciertas situaciones, el apoyo ha sido muy notorio, sin embargo hemos tenido que hacer
7 un esfuerzo para llevar un poquito de formación a algunos compañeros que por mucho tiempo
8 desde que conocen la municipalidad no han tenido una estructura de auditoria un poco más
9 organizada de lo que antes se daba, han sido bastantes las advertencias, advertencias que van
10 desde el punto de vista de la arquitectura de TI, advertencias que van desde el manejo y control
11 de activos fijos, advertencias de almacenamientos de datos en las nubes personales, advertencias
12 de seguridad del edificio, por ahí valga el comentario, talvez hacer una observación muy
13 respetuosa, he visto que los invitados se van solos por acá, creo que sería conveniente que
14 alguien los acompañe a salir del edificio, esto para que lo tomen en cuenta, aquí entra cualquiera,
15 una vez tuve una situación con un compañero y creo que era de recolección porque traía un
16 uniforme, me decía voy entrar, le digo muchacho no lo conozco, no lo puedo dejar entrar, mi
17 trabajo no es abrir la puerta, ni soy oficial de seguridad, usted tiene que decirle al oficial que le
18 abra, porque ni siquiera le veo el gafete, el muchacho se enojó conmigo, pero al final tenía que
19 poner de manifiesta el tema de seguridad, imagínese que pase, y digan el auditor le abrió la
20 puerta y un maleante lleo y se robó una computadora (es un ejemplo un poco exagerado), al
21 final es un asunto que se debe tomar en cuenta, en el tema de seguridad no se puede escatimar
22 en controles, obviamente los controles no pueden ser más caros que lo que vamos a controlar,
23 si debemos tener en cuenta que en el tema de seguridad debemos ser un poquito maliciosos.....
24 Comentarles también, que hemos tenido en la auditoria una experiencia bastante retardora,
25 porque no contamos con un sistema automatizado, todo es papel, y mucha de la cultura de la
26 gente de municipalidad es imprimir, les cuento que me cuesta desaprender lo que había
27 aprendido a nivel digital y volver a vincularme al tema del papel, y ha sido un asunto bastante
28 interesante, también le dije a Doña Sonia González que nos sentáramos a ver como
29 digitalizábamos las actas, es cierto que requiere de inversión importante, pero debemos ir
30 vinculándonos al tema digital.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 El hecho de ese retroceso, es algo que les voy a presentar después de agosto, la iniciativa que
2 tenemos, porque estoy trabajando fuerte con la planificación y el proyecto de automatización de
3 la auditoria, y eso conlleva una inversión, por ahí tenemos un dato preliminar de cinco millones
4 de colones, es un tema que se tiene que valorar en el seno del Concejo si lo aprueba o no, pero
5 finalmente creo que es importante decirles que nosotros como auditoria tenemos eso en mente,
6 pero no podemos dejar que el tema de papel aparte de que hay políticas importantes a nivel
7 nacional de cero papel, sostenibilidad, y nosotros no podemos quedarnos atrás.-.....
8 Es importante hacerles ver, que no se pretende bajo ninguna circunstancia realizar proyectos
9 que estén más allá de la viabilidad financiera, pero considero que si sería importante que
10 nosotros podamos organizarnos como auditoria, de forma tal que nosotros por ese proyecto de
11 automatización podamos interactuar con todos y cada uno de ustedes, inclusive ustedes como
12 Concejo pueden definir alguna instancia donde puedan tener información en tiempo real de lo
13 que está haciendo la auditoria, ahí verán datos, gráficos, gestiones, inclusive si quieren preguntar
14 algo lo pueden hacer a través de la herramienta, pueden fluir, pueden llegar y hacerme la
15 auditoria que quieran, dentro de los datos que van a estar de una forma organizada, profesional
16 y de una manera muy intuitiva donde cualquiera de nosotros puede llegar hacer las consultas y
17 las auditorias, obviamente todo a nivel gráfico, y los informes debidamente publicados, las
18 comunidades tendrán ese acceso.....
19 También comunicarles que estamos dentro de la dinámica de poder convertirnos en ese socio
20 estratégico que necesita la municipalidad, pero ocupamos del apoyo del Concejo y la
21 administración para ir poco a poco mejorando las competencias de los miembros de la auditoria,
22 inclusive las mismas normas establecen que nosotros como auditores debemos estar
23 capacitándonos cierta cantidad de horas al año, a nivel de ética, a nivel de competencias duras,
24 hablando temas de muestreo estadístico, también que la compañera tenga acceso a capacitación
25 de redacción, porque cuesta mucho redactar, cuando un informe se comprende, es claro, es
26 porque hay un gran trabajo por detrás, le puedo ir enseñando ciertas bases a la compañera, pero
27 nadie como alguien que se especialice en la materia de redacción para que pueda darle ese plus
28 que necesitamos como organización, y no solo eso, también hay demasiadas categorías que
29 debemos llevar a la hora de trabajar en auditoria, una capacitación súper vital en el tema de
30 auditoria son los estados financieros, aquí nunca se ha hecho un estudio de estados financieros



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 y eso es preocupante, porque es la radiografía que nos indique en que estamos, nunca ha habido
2 un estudio de parte de auditoria que diga quiero ver cuál es el resultado de la evaluación del
3 análisis horizontal y vertical de la municipalidad, quiero ver las razones financieras que están
4 utilizando para poder realizar su análisis financiero, quiero saber cuáles son las partidas
5 significativas que tiene la municipalidad mapeadas para darle seguimiento, quiero saber los
6 rangos de contratación administrativa que estamos dispuestos a dejar rezagados para dar
7 prioridad a otros, eso en la parte financiera, sin entrar en la parte de presupuesto que ha estado
8 votado por siempre, el tema de presupuesto es importantísimo, le decía a la compañera que viene
9 de presupuesto que me huela la sangre saber que el Concejo aprueba una liquidación sin una
10 validación somera de auditoria, y eso lo hacemos en otras organizaciones, el informe de
11 liquidación no va al Concejo hasta que la auditoria no lo vea, tengo entendido que aquí pasa por
12 una comisión, pero no sé si tendrán toda la información y las competencias para llevar el tema
13 de presupuesto y que haya un confort de que están aprobando algo con conocimiento de causa,
14 y tan es así que ahorita mismo tengo un proceso de investigación bastante delicado y fuerte en
15 el tema de presupuesto, quiero adelantárselos, me preocupa que hayan ventilado temas de
16 presupuesto sin la debida validación de la auditoria, eso se va a convertir en una de los informes
17 que va a estar en el plan anual de trabajo si o si, no puedo permitir que sigan aprobando eso,
18 sino tienen la seguridad, por lo menos darles una luz, tampoco les voy a decir que va hacer algo
19 exhaustivo porque del corte de enero al 16 de febrero que hay que presentar la liquidación no
20 tenemos tanto tiempo para hacer un estudio integral, pero si nos automatizamos se puede hacer,
21 necesito su apoyo en cuanto al tema del plan de trabajo, nos colaboren, si necesitamos alguna
22 herramienta, o algún tipo de insumo para dales una mayor seguridad y que se sientan tranquilos
23 de llevar a cabo ese tipo de trabajo de aprobaciones en el tema presupuestario.....
24 También les decía que se hicieron advertencias en cuanto a horas extras que creo que lo vieron
25 por acá, también vales de caja chica, son tantas cosas que al final conducen a otra cosa, el tener
26 que hilar y ligar actuaciones de casos merecen la atención de auditoria, me ha dado mucho en
27 que ocuparme, un expediente me conduce a otro, al final es un conjunto de expedientes, empecé
28 estudiando doce expedientes y voy por treinta y dos, y dije que iba hacer un corte, hicimos un
29 trabajo con la gente de archivo y más o menos revisamos unos 120 expedientes únicamente
30 fuimos a revisar un aspecto, un criterio, y dije si esta malo aquí esta mala allá, y fue cierto, hace



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 falta bastantes cositas, quisiera volver a mencionar la apertura de don Carlos Viales (cuando
2 estuvo) y de Doña Emil Fallas para colaborar con esta auditoría, la administración ha sido un
3 bastión importantísimo en lo que llevamos de este trabajo de auditoría.....
4 Decirles que tengo el horizonte de los informes administrativos debidamente documentados,
5 solo me quedaba uno, porque faltaba la firma de dos colaboradores, gracias a Dios las
6 obtuvimos, solo me falta terminar de documentarlos, y foliar esos expedientes ha sido todo un
7 reto, porque son expedientes bastante amplios, el tema ha sido bastante retador pero lo estamos
8 sacando adelante. Les había prometido un informe de control interno para una fecha, podría
9 hacerles un adelanto, pero no lo he valorado de manera conveniente porque dentro de lo que
10 pude hilar hacia otros temas hay otros temas muy relacionados con lo que está ahí, entonces si
11 les hago un parcial tendría que volver a reiterar cosas que ya vieron en el primero, entonces me
12 parece conveniente consolidarlo y darles un solo producto, sin embargo, vamos a valorar lo que
13 son los criterios y lo que establecen las normas, el auditor puede perfectamente tomar la decisión
14 de comunicar parcialmente o simple y sencillamente esperar a que el usuario le pueda hacer
15 llegar la información dependiendo de la relevancia del tema, en este momento la prioridad de
16 nosotros es sacar esos informes para que las diferentes instancias que tengan que resolverlo se
17 pronuncien y que eventualmente podamos ir trabajando con calma el tema de Control Interno.
18 Se le ha hecho llegar las asesorías a las diferentes instancias, hablando de la Alcaldía, Recursos
19 Humanos, Presupuesto, Contratación administrativa en la Proveeduría, Unidad Técnica,
20 Plataforma de Servicios, lamentablemente aunque no esté trabajando en un tema de servicios
21 contribuyentes si observo algo a riesgos vinculantes, no puedo dejarlo pasar, y se atiende.....
22 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** indica, dado que la presentación no estuvo
23 disponible, será que nos la pueden enviar.....
24 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** manifiesta, con todo gusto, hoy
25 mismo se la mando a Doña Sonia González, para que se la haga llegar.....
26 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, quisiera saber si ha tenido la
27 oportunidad de hacer SEVRI (Sistema Específico de Valoración de Riesgo), solamente para la
28 auditoria y el Concejo, no solamente para la parte administrativa, ¿por qué?, porque usted es la
29 voz de alerta para el Concejo, es quien nos tiene que dar rutas de prioridades, qué ha logrado
30 priorizar para la parte administrativa, sino también para nosotros que somos una parte



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 importantísima, porque somos los que aprobamos, improbamos, decimos que si a convenios a
2 otro tipo de acciones, si consideramos que la ley de Control de Interno está vigente desde el año
3 2002 y 20 años después estamos hablando de valoración del riesgo, por ejemplo no sé si dentro
4 de los 83 universos que usted detecto, ha podido revisar, valorar, los reglamentos que rigen esta
5 municipalidad, los que aplicamos para los ciudadanos, aplicamos reglamentos del año 88 con
6 respecto al mercado, al Comité Cantonal de Deportes, estamos basados en reglamentos cuyos
7 numéales por ejemplo de algunas leyes no corresponden, realmente le estoy diciendo al
8 administrado que lo que digo es cierto y fundamentado, porque si estoy hablando del Código
9 Municipal anterior y estoy fundamentando en ese reglamento y lo estoy aplicando en las
10 personas, qué realmente le estoy aplicando a la persona.....

11 Me preocupan los libros de actas, si bien es cierto el papel hay que irlo eliminando, pero a qué
12 libro realmente se le debería dar un foliado, o del todo eliminamos todos los libros y no hacemos
13 foliados, el Concejo Municipal tiene comisiones importantísimas como la de hacienda que tiene
14 que ver con Presupuestos, como Gobierno y Administración que tiene que ver con decisiones y
15 que sustentar algunos procesos, si quería preguntarle por donde iba con eso.....

16 A qué aspectos, usted nos recomendaría darle una mayor trazabilidad, porque me preocupa
17 mucho el cumplimiento de acuerdos, tomamos acuerdos y hay acuerdos que datan de hace ocho
18 o diez años que todavía no se han cumplido, no lo digo por la parte administrativa, sino por
19 todos en general, a que cree usted que deberíamos darle mayor trazabilidad.....

20 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** indica, me pregunta si he hecho un
21 SEVRI, en realidad aplicar un SEVRI en la administración de la auditoria por estructura no es
22 factible, porque ya hacemos un ejercicio de la identificación, valoración, administración,
23 revisión, comunicación, y documentación del riesgo de nuestras propias unidades, tan es así que
24 tenemos un universo de 83 unidades, qué hacemos, auditoria basadas en riesgo, agarramos cada
25 una de las unidades, las vamos a censar, las vamos a meter en un tamiz donde vamos aplicar
26 varios criterios, un criterio sería cuando fue la última vez que se le hizo una auditoria a esa
27 unidad, eso en el algoritmo de la herramienta me va a dar un peso, si el año pasado le hice una
28 auditoria muy posiblemente me va a generar un peso muy bajo, cuánta cantidad monetaria fluye
29 por ese servicio, entre mayor sea la cantidad, mayor será el peso que tenga esa unidad y así
30 sucesivamente, son como diez criterios, cuando los incluyo en la herramienta me da un mapa de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 calor, y el criterio para indicarles en un informe lo que voy a ver porque son las unidades más
2 expuestas al riesgo de acuerdo a una valoración objetiva que acabo de hacer, es lo más parecido
3 al SEVRI que tengo, y es lo que me genera datos para tomar decisiones prudentes y formadas
4 de las unidades que voy a estudiar. No podría auditar al Concejo porque me toparía con un
5 problema de legitimación de la autoridad, porque auditaría a mis jefes, voy a dar una herramienta
6 que podría caer en un tema de conflicto, si bien es cierto les puedo dar recomendaciones, ciertas
7 asesorías en el ámbito de las competencias de la auditoria, no sería bueno que establezca un
8 mecanismo de SEVRI por esa característica que hay, ya tenemos una herramienta que nos da
9 ese insumo, tengan la tranquilidad, por ejemplo le consulte a Doña Sonia González sobre el
10 control de los acuerdos, me dio la respuesta, tengo la información, entonces vamos a trabajar en
11 un plan de acción para ver como llevamos a buen puerto el tema de los acuerdos, ver si el tema
12 del software que tenían se puede renovar, si es viable o no, cuánto cuesta, si hay plata o no,
13 todas esas cosas las vamos a ir valorando.....
14 Otra cosa que me intereso mucho, fue el tema de seguimiento de los libros de actas, le hice la
15 asignación a la compañera Grace Villarreal hará un trabajo de campo con las diferentes
16 comisiones, ya definimos cual será la matriz, los temas que ven, cada cuanto se reúnen, los
17 acuerdos que toman y otros, en ese trabajo de campo podemos recoger otros criterios, establecer
18 cuáles son las comisiones que criterio legal amerita tener un libro abierto, cuando tengamos la
19 información podemos ir de la mano con el proyecto de automatización, ver si esos libros por
20 estructura se mantendrán en físico y se pueden meter dentro del aprovechamiento de un
21 repositorio digital, eso tenemos que verlo en el momento, si hay una comisión que se reúne cada
22 año creo que no sería muy plausible tenerle toda una estructura de apertura y hacerle un asiento,
23 talvez para el que no sabe, porque abrir un libro lleva toda una tramitología y darle seguimiento
24 al libro, hay que tener claro reglamentariamente que pasa si el libro se pierde, pero la compañera
25 Grace Villarreal está asignada a esto, hay dos denuncias que atender, por lo tanto, les solicito
26 más paciencia porque si hay muchas cosas que atender y dentro de las prioridades están las
27 denuncias.....
28 El tema de los acuerdos, cuando tengamos listos los insumos, con la información que nos brindó
29 doña Sonia González vamos a generar una asesoría y de ahí nacerá un acuerdo de este cuerpo
30 deliberativo para ver de qué manera vamos a tratar o trasladar y tratar el tema de control de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 acuerdos, tengo un control de acuerdos, pero nada hago con tenerlo, la idea es que haya algo
2 integral, por ahí podemos estar tranquilos.....

3 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** saluda y expresa, el artículo 52 del Código
4 Municipal le asigna las funciones como auditor, es así o no es así.....

5 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** responde, tendría que revisar el
6 artículo.....

7 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, el artículo 52 del Código Municipal
8 dice: Toda municipalidad nombrará a un contador o auditor, quienes ejercerán las funciones de
9 vigilancia sobre la ejecución de los servicios o las obras de gobierno y de los presupuestos, así
10 como las obras que les asigne el Concejo.....

11 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** responde, sería una asignación muy
12 general, si me apego a eso, quedaría como en el aire.....

13 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, viendo este artículo pregunto, ¿hasta
14 dónde los miembros del Concejo Municipal tenemos la obligación de saber o que se nos
15 informen de los distintos procesos que lleva la Auditoria Municipal, por ser sus jefes
16 inmediatos? Sé que hay información confidencial que en su momento no nos llega como
17 regidores municipales, pero en qué momento es el término de esa investigación nos va a llegar
18 como Concejo para saber en qué termino el trabajo que usted hace, en qué momento nos va a
19 llegar ese insumo para saber, porque usted nos explica como jefes de todo lo que ha venido
20 haciendo, pero cuando nos llegara como Concejo un informe de las labores que desde el 15 de
21 marzo 2021, a la fecha de lo que está haciendo, y lo que podemos saber que está haciendo, sería
22 en físico, para poder informar a la población, quisiera saber si es posible o no.....

23 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** responde, cuando se refiere a
24 procesos me imagino que son los casos de investigación, las labores son de acceso, cuando el
25 Concejo lo solicite puedo traerles un informe de labores, pero cuando hablamos de procesos, el
26 momento legalmente autorizado para que se conozca, es cuando está resuelto, ya sea en sede
27 judicial o en sede administrativa, antes no sería posible dar información porque sería viciar el
28 procedimiento, legalmente no sería viable darles información sobre cualquier proceso que esté
29 llevando en este momento.....

30 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, pero si puede dar un informe parcial



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 de lo que está haciendo, no entrar en detalles.....

2 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** manifiesta, de labores con mucho
3 gusto, de hecho creo que les hice uno parcial, la podemos actualizar y se las pasamos, con
4 algunos temas generales, pero no podría referirme a casos específicos, colaboradores; podría
5 tener responsabilidad administrativa, civil y penal, por revelar datos que no me están siendo
6 facultados antes de que se resuelva en las sedes correspondientes. Con el tema de labores hay
7 tranquilidad.....

8 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** aclarar a don Joel
9 Bermúdez en el estudio que está haciendo la Contraloría General de la República, es un tema
10 que ya se conversó con don Alexander Parra y lo vamos a ver más adelante.....

11 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, de su parte espero un informe de
12 labores de este año y si lo quiere a todo el Concejo.....

13 **El Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor Interno** manifiesta, lo pueden agendar, si
14 quieren algo trimestral para que vayan viendo la hoja de ruta y si hay un movimiento importante
15 de oficio se los traigo.....

16 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** agradecer a don
17 Alexander Parra.....

18 Aportar al comentario de Don Alexander Parra, los procedimientos o informes que esté haciendo
19 la auditoria y que puedan judicializarse tienen ese carácter de confidencialidad e incluso cuando
20 el auditor requiere información tiene acceso libre a los departamentos sin tener un funcionario
21 por la confidencialidad.....

22 **SE RECIBE AL SEÑOR DIEGO CHAVES, REPRESENTANTE DE LA PERSONA**
23 **JOVEN DEL CANTÓN DE CORREDORES**.....

24 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal** manifiesta que el señor Diego Chaves,
25 solicitó un espacio el día de hoy para hacer una solicitud al Concejo Municipal, da la bienvenida.

26 **El señor Diego Chaves**, saluda y manifiesta que fue seleccionado a través del Comité de la
27 Persona Joven y la Asamblea Nacional de la Juventud, como representante del país, ante la
28 Asamblea Mundial de la Juventud a realizarse en Estados Unidos (EEUU), la razón de su visita
29 es para solicitar una ayuda, para lo cual ha presentado notas de respaldo a la Secretaria del
30 Concejo Municipal. Comenta que al inicio, cuando los seleccionaron como Delegados, les iban



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 a cubrir el costo de la Asamblea, viáticos (hospedaje, pasaje, alimentación), pero la persona
2 embajadora de la juventud, no dio respuesta y muchos estamos ahí en el proceso y nos tocó los
3 costos y solo yo voy a asistir. ¿Qué se va a ver en la Asamblea de la Juventud? Bueno, temas de
4 capacitación para la juventud, emprendimientos, objetivos de desarrollo sostenible, es
5 capacitación en varias áreas y cuando nos seleccionan consultan cual es el área más afín que
6 desean trabajar y en mi caso, le di énfasis a la Educación, Emprendedurismo, objetivos de
7 Desarrollo sostenible. Mi visita de hoy, es solicitar una ayuda económica de 200 mil colones,
8 que es para cubrir parte de la alimentación. La Asamblea Mundial, es de 5 días, más los días de
9 viaje. Este es el espacio para solicitar si existe la posibilidad, los otros costos fueron cubiertos
10 con mucho costo de mi parte, si queda por cubrir un poquito y por eso estoy aquí, agradece el
11 aporte.....

12 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, felicita al señor Diego Chávez, porque este tipo
13 de oportunidades, son muy buenas, sobre todo para personas tan jóvenes, porque eso les da una
14 visión muy amplia a nivel mundial, muchas personas creemos que Corredores, termina en el
15 Río Corredores y que eso es todo, no tenemos esa otra oportunidad. Consulta si ya tiene
16 pasaporte, visa y todo lo que requiere, porque es fundamental. Me gustaría también dentro de
17 sus ponencias el cambio climático, creo que somos un cantón que somos muy susceptibles de
18 muchas cuestiones. Hay un trabajo que está aquí en la Municipalidad, no es un trabajo muy
19 terminado que le puede servir en ese tema.

20 **El señor Diego Chaves**, manifiesta que como país, como delegación, cuentan con un proyecto
21 para presentar, el proyecto lo presentamos en dos idiomas, uno consiste en Salud Mental en la
22 Juventud, que se considera necesaria, por los suicidios, que a veces crecen en los jóvenes, vamos
23 en esa línea y con cambio climático. Como les digo ya el viernes es pronto, pero cualquier
24 consulta. Es del 12 al 14 de agosto 2022, que es el día de la asamblea, pero se llega un día antes.

25 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal**, manifiesta explica que esta solicitud será
26 trasladada a la Administración, a efecto de que se analice la parte financiera y legal, si procede
27 la ayuda.....

28 **La Ingeniera Emil Fallas, Alcaldesa Municipal a.i.**, manifiesta, hay que hacer una revisión
29 del presupuesto y nivel legal. Se debe pasar inmediato a efecto de obtener lo antes posible la
30 respuesta.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal**, lo felicita por la designación, si está ahí,
2 es por sus méritos y nosotros deseamos apoyar a usted y todos los atletas que viene a solicitar
3 ayuda, por lo que como Concejo le solicitaríamos a la Señora Alcaldesa, el apoyo desde la parte
4 financiera y legal si así corresponde.....

5 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, manifiesta que no estaba preparada para esto,
6 aparecen en el diario vivir, pero de mi parte personal le voy a aportar 100 dólares. Felicitaciones.

7 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal** muchas gracias doña Katherine
8 Rodríguez.....

9 **El señor Diego Chaves**, da las gracias a la Regidora Katherine Rodríguez, no se lo esperaba,
10 cuando uno toma retos como esto, tiene muchas cosas por delante, uno dice, que vamos a
11 aprender, otras cultura, otro país, pero el amor al cantón y al país puede más.....

12 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal**, le manifiesta que los espera después del
13 viaje y nos cuente su experiencia, además, compartir el proyecto y quizás desarrollarlo, que nos
14 pueda servir como Gobierno Local.....

15 Somete a votación para que se traslade nota a la administración, solicitando valorar el apoyo al
16 joven Diego Chávez, representante de la Persona Joven del Cantón de Corredores, para que
17 cubra gastos como representante Nacional ante la Asamblea Mundial de la Juventud a celebrarse
18 del 12 al 14 de agosto 2022 en Estados Unidos de Norteamérica (EEUU).

19 Acuerdo aprobado en forma unánime y en firme. Ver artículo de acuerdos.

20 Al ser las 7:41 p.m., la Señora Presidenta Municipal da un receso de 20 minutos para tomar un
21 refrigerio. Se reinicia la sesión al ser las 8:00 p.m.....

ARTÍCULO VII.

23 **APROBACIÓN DE ACTAS**.....

24 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidenta Municipal** somete a votación el
25 *acta de la Sesión ordinaria N° 112*, celebrada el once de julio del 2022, misma que presenta las
26 siguientes observaciones.....

27 **El regidor Cristian García Miranda** manifiesta, en la página 1, línea 8, dice: el regidor
28 Cristian García Miranda, (funge como Regidor propietario sustituye al Regidor Bernabé
29 Chavarría Hernández), *léase correctamente*: el regidor Cristian García Miranda, (funge como
30 Regidor propietario, sustituye al regidor Cristian Astorga Patterson).....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 De igual manera, en la línea 9, dice: Guiselle Vega Alvarado, (funge como regidora propietaria,
2 suple al Regidor Astorga Paterson), *léase correctamente*: Guiselle Vega Alvarado, (funge como
3 regidora propietaria, sustituye al Regidor Bernabé Chavarría Hernández).....

4 Se acogen las observaciones presentadas por el Regidor García Miranda y se procede a corregir
5 el acta.....

6 Sometida aprobación el acta de la Sesión ordinaria N° 112, es aprobada por unanimidad.....

7 Seguidamente, somete aprobación del *Acta de la Sesión ordinaria N°113*, celebrada el 18 de
8 julio del 2022, misma que presenta las siguientes observaciones.....

9 **La Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, comenta que ha estado observando en las
10 diferentes actas, no solo en la N°112, también en la N°113 y otras, que hemos dejado de acatar
11 el artículo 30 del Código Municipal, porque siempre anotamos solo la suplencia de los regidores
12 propietarios y no se ha hecho lo mismo con los Síndicos, por lo que para efectos legales,
13 presupuestarios. En el artículo 30 del Código Municipal, establece también sobre los síndicos,
14 por la parte presupuestaria, por lo que estamos siendo omisos, pues si no está uno de los síndicos
15 propietarios, no se indica quien suple.

16 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal**, agradece a la regidora Katherine
17 Rodríguez y solicita a la Señora Secretaria Municipal, tomar nota, al respecto.

18 **Por unanimidad, se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 113**.....

ARTÍCULO VIII.

20 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**.....

21 **Se conoce oficio MC-AL-0498-2022, de fecha 26 de Julio 2022, de la Alcaldesa Municipal**
22 **a.i.**, solicita incluir en la agenda de la sesión extraordinaria del 28 de julio del 2022, la
23 presentación del Plan de Acción para la Adaptación Climática de Corredores Producto 3, el
24 documento es un complemento previo que se debe de cumplir para el proceso del Plan
25 Regulador, por ello solicito el espacio antes indicado para la aprobación del mismo.....

26 Este documento ya fue remitido de manera digital al correo de la Secretaria del Concejo
27 Municipal, para que se lo proporcione a cada uno de los integrantes de este Concejo Municipal.

28 **Ver capítulo de acuerdos**.....

29 **Se da lectura al oficio MC-AL-0482-2022, de fecha 26 de Julio 2022, de la Alcaldesa**
30 **Municipal, a.i.**, comunica que de acuerdo al oficio MC- DSC-043- 2022, sobre solicitud de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 audiencia ante el Concejo Municipal para aprobación del marco de políticas viales del Plan Vial
2 Quinquenal de Conservación y Desarrollo.....

3 Les solicito incluir este tema dentro de la sesión extraordinaria del 28 de julio del 2022, para
4 exponerles los avances en el proceso de construcción del Plan Vial Quinquenal, que este
5 municipio está desarrollando y en el cual se debe garantizar la participación de los diferentes
6 actores vinculados en la formulación, por ello solicito el espacio antes indicado para la
7 aprobación del marco de políticas de dicho plan. **Ver capítulo de acuerdos**.....

8 **Se recibe oficio adicam-2022-06, de la Asociación de Desarrollo de la Campiña**, solicitan
9 que se les otorguen una patente temporal para la venta de licor en una actividad bailable el día
10 30 de julio y actividades deportivas el 31 de julio del 2022, en el salón comunal de Pueblo
11 Nuevo de Coto. Así mismo, se solicita que nos colaboren con la respectiva exoneración de los
12 impuestos de dicha patente temporal. Para cualquier consulta, puede comunicarse con Luis
13 Concepción Chaves, al teléfono 8913 3261.....

14 **La Señora Presidenta Municipal** somete a votación la solicitud.....

15 **Por unanimidad el Concejo Municipal** acuerda otorgar una patente temporal para la venta de
16 licor a la Asociación de Desarrollo de la Campiña, así mismo se aprueba la exoneración de dicha
17 patente. **Ver artículo de acuerdos**.....

18 **Se da lectura a acuerdo aprobado por el Concejo de Distrito Primero** comunica que en
19 reunión realizada el día viernes 22 de julio del 2022, dando visto bueno a la actividad bailable
20 a realizar por parte de la Asociación de Desarrollo de la Campiña en la comunidad de Pueblo
21 Nuevo de Coto los días 30 y 31 de julio de 2022.....

22 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....

23 **Se recibe oficio MSH-CM-534-2022, del Concejo Municipal de la Municipalidad de San**
24 **Isidro de Heredia, dirigido al Señor Presidente de la República, Unión de Cámaras de la**
25 **Empresa Privada, Asociación Nacional de Empleados Públicos, Concejo Municipal de**
26 **Esparza y Municipalidades del país**, transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal
27 de Esparza, Acta N° 173-2022 de Sesión Ordinaria, efectuada el 04 de junio del dos mil
28 veintidós, Artículo VII, inciso 1., por medio del cual manifiestan su apoyo avalan y respaldan
29 la aprobación del proyecto de ley expediente 22.569 denominado: Convenio 190 de la OIT sobre
30 acoso y violencia en el mundo del trabajo.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 **El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado y se pasa a los Señores Regidores para
2 su información.....

3 **Se conoce oficio MC-AI-ADV-010- del Auditor Interno dirigido al Señor Jhocksel**
4 **Sambrana Vega, Tesorero Municipal**, por medio del cual le hace advertencia sobre conducta
5 de obstrucción y auditoría por parte del Tesorero Municipal, por información solicitada por el
6 Auditor Interno, y que no fue suministrada en el plazo indicado.....

7 Una vez analizados los riesgos y consecuencias inherentes que esta práctica conlleva de hacer
8 caso omiso a las solicitudes de la Auditoría, se advierte que podría configurarse un
9 incumplimiento legal y que aún se está a la espera que se suministre la información solicitada
10 en reiteradas ocasiones, lo que es resorte de la atención de las responsabilidades de la Auditoría
11 Interna.....

12 Finalmente, se emite la presente advertencia como parte de los servicios preventivos dentro de
13 la competencia de la Auditoría Interna, lo anterior con el objetivo de que se atienda esta
14 obligación de suministrar la información a más tardar el 21 de julio de 2022.....

15 **El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado y que se pase este oficio a los Señores
16 regidores para su información.....

17 **Se da lectura a nota del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal** comunican que el
18 Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED les invita a
19 participar en el Módulo V del XI PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS NUEVAS
20 AUTORIDADES MUNICIPALES 2020-2024, denominado "Gerencia de Proyectos para la
21 Inversión Pública Municipal", con una duración total de 12 horas, el cual se realizará durante 4
22 sábados, en la plataforma ZOOM.....

23 En el enlace que se adjunta puede encontrar la calendarización y los temas.....

24 Posterior a su inscripción se les estará haciendo llegar el enlace para ingresar a las sesiones de
25 capacitación. A las personas que participen de al menos el 90% de las 12 horas de capacitación
26 se les otorgará un certificado de asistencia.....

27 Referente a esta invitación se traslada a los Señores Regidores y Síndicos para los que tengan
28 interés en participar.....

29 **Se conoce oficio MC-AI-0055-2022 del licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor**
30 **Interno, dirigido a la Señora Alcaldesa Municipal**, le comunica que el tema de la entrega de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 información en la Municipalidad de Corredores está llegando a niveles que preocupan, se han
2 hecho 5 advertencias sobre el retraso y posible obstrucción a las actividades de fiscalización de
3 la Auditoría Interna respecto de los plazos en que se pretenden suministrar los requerimientos
4 por parte de la Administración.....
5 Al respecto, se están amparando a lo dispuesto por la circula MC-AL-06-2022 que establece un
6 plazo de respuesta de peticiones estipulado en 10 días hábiles; sin embargo, con el recibido de
7 este documento se ha generado confusión en cuanto a las potestades que por ley ostenta la
8 Auditoria Interna y que dentro de la lógica expectativa del cumplimiento del plan anual de
9 trabajo, el empleo de 10 días hábiles para que las unidades usuarias respondan los
10 requerimientos atenta contra los principios:.....
11 a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso
12 indebido, irregularidad o acto ilegal.....
13 b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.....
14 c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.....
15 d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.....
16 Dicho esto, es importante recalcar que las solicitudes de las Auditorias Interna son de carácter
17 vinculante dado el ámbito de su competencia más aun cuando la temática tenga relación con los
18 componentes de la Hacienda Pública y en general con el ordenamiento de control y fiscalización
19 superior de la Hacienda Pública; además, si la información pretendida la hayan planteado los
20 sujetos pasivos de fiscalización de la Contraloría General, según la definición presente en el
21 artículo 4 de la Ley N.º 7428. Deben entenderse incluidos el auditor y subauditor interno de las
22 instituciones públicas.....
23 La circular de marras en su jerarquía administrativa no está en superposición de las normas de
24 carácter legislativa como lo es en este caso la Ley General de Control Interno ni tendría eficacia
25 para crear antinomia respecto de las potestades legalmente dadas para las Auditoria Interna en
26 cuanto al acceso a la información para el cumplimiento de sus responsabilidades.....
27 La solicitud de información o colaboración que haga la auditoría interna, se puede plantear en
28 la forma, condiciones y plazos razonables, atendiendo a criterios de lógica y conveniencia, a la
29 luz del cumplimiento de objetivos tanto de la auditoría interna como de la instancia ante quien
30 se plantea la solicitud, siendo que los requerimientos o solicitudes que formule la auditoría



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 interna, pueden dirigirse directamente a cualquier funcionario, sin importar el nivel de jerarquía.
2 Es por lo anterior, que tanto los Concejos como las Alcaldías Municipales, cada uno en lo de su
3 competencia, deben acordar las medidas necesarias, no excediendo pero tampoco limitando,
4 para que la atención de requerimientos de información que formule la Auditoría Interna, sean
5 observados, según lo previsto en el ordenamiento jurídico aplicable y en donde encuentro
6 excesivo que las unidades usuarias cuenten con 2 semanas (10 día hábiles) para entregar
7 información la cual se requiere de manera expedita para el cumplimiento de función.....
8 Así las cosas, muy respetuosamente le solicito revisar y aclarar los alcances de este circular y
9 se motive a los colaboradores para que previa coordinación con la Auditoria Interna, se sirvan
10 entregar la información en el plazo definido para el caso particular y que no sigan en la práctica
11 de acogerse sin ninguna justificación a un plazo máximo que está afectando el plan de trabajo y
12 retrasando la actividad de Auditoria Interna.....
13 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....**
14 **Se da lectura al oficio MC-AL-0486-2022, 26 de Julio 2022, de la Señora Alcaldesa**
15 **Municipal, dirigido al Señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de**
16 **Telecomunicaciones,** en el que le comunica que procede a brindar respuesta al oficio MICITT-
17 DVT-OF-273-2022, sobre la elaboración de criterios técnicos relacionado con la infraestructura
18 de telecomunicaciones.....
19 Por lo cual le indico que el Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero, correo electrónico
20 wiglesias@municipalidadcorredores.go.cr, teléfono 2783-3939 ext.112, es el contacto técnico
21 que designa la Municipalidad de Corredores para consultas o aportes sobre el tema de
22 infraestructura de telecomunicaciones, de igual forma se les solicita copiar al correo electrónico
23 alcaldia@municipalidadcorredores.go.cr., ante cualquier consulta o solicitud de información....
24 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....**
25 **Se da lectura a nota de la Asociación de Desarrollo de Paso Canoas,** comunican que se
26 encuentra en un período de transición, por la nueva junta nombrada, por lo que solicitan el visto
27 bueno por parte de ustedes para la realización de un TURNO; iniciando el día 09 hasta el 18 de
28 septiembre, ubicándola a un costado del parque comprendido entre límite de la entrada trasera
29 de la escuela hasta la curva antes de Hotel Ronald, por ende el cierre de la calle (croquis adjunto)
30 y de igual manera tenemos un convenio con la Iglesia Católica para el uso de las baterías



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 sanitarias. En dicha actividad se estará colocando 5 carruseles, venta de comida y refrescos.....
2 El motivo principal de la misma es de sufragar gastos varios que tiene la asociación, ya que la
3 recibimos sin dinero para hacerle frente a los gastos fijos que ella devenga.....
4 El Concejo Municipal acuerda trasladar esta solicitud a la Administración, para lo que
5 corresponda.....
6 **Se recibe nota del Concejo de Distrito de Paso Canoas**, dan visto bueno para la realización
7 de Turno en Paso Canoas, transcriben acuerdo aprobado en sesión ordinaria #87 del Concejo de
8 Distrito Canoas, según acuerdo #1 se detalla lo siguiente:.....
9 Se da visto bueno a nota enviada por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Paso
10 Canoas, en la cual solicitan realizar un turno del 09 al 18 de setiembre del año en curso. Por
11 consiguiente, trasladamos dicha nota para su análisis y respectivos permisos por parte del
12 Concejo Municipal.....
13 **El Concejo Municipal** acuerda trasladar estas notas a la Administración, para lo que
14 corresponda.....
15 **Se conoce nota de la Señora Melina Ríos Bejarano, Vecina de Caracol de la Vaca**, solicita
16 ayuda para reparar su casa en razón que donde vivía el río está por llevarse su casa.....
17 El Concejo Municipal acuerda trasladar esta solicitud a la Comisión de Sociales para su análisis
18 y den una recomendación al Concejo.....
19 **Se conoce modificación interna N°10-2022, presentada por la Administración Municipal**,
20 para reforzar varios rubros que se requieren para el pago de la planilla municipal.....
21 En razón que la modificación fue presentada al iniciar la sesión y que los Señores Regidores no
22 han podido analizarla, por unanimidad se acuerda incluir en la agenda de la sesión extraordinaria
23 del próximo jueves 28 de julio del presente año el análisis y aprobación de esta modificación.
24 **Ver artículo de acuerdos**.....
25 **Se recibe oficio SCMSM-EXT-070-07-2022 del Concejo Municipal de San Mateo**
26 transcriben el acuerdo #7 de la sesión ordinaria número 116 celebrada por este Concejo el día
27 18 de junio de 2022 y que textualmente dice:.....
28 **MOCIÓN PRESENTADA POR LA REGIDORA KAROL ARBUOLA DELGADO 7.-**
29 **CONSIDERANDO:** Que debido a un bloqueo que se está dando al lado allá de la Frontera con
30 Panamá, existen varios costarricenses que no han podido regresar a sus hogares.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 POR TANTO: Mocionamos para solicitar al señor Presidente de la República, Don Rodrigo
2 Chaves, realizar las gestiones necesarias y pertinentes para agilizar los trámites requeridos ante
3 el Gobierno de Panamá, para que estas personas, entre las cuales hay niños, adultos mayores,
4 mujeres embarazadas y con condiciones especiales, sean traídas lo más pronto posible a sus
5 hogares en Costa Rica para satisfacción y bienestar de todos.....
6 Igualmente que se traslade esta petición a todas las Municipalidades del país solicitándoles su
7 apoyo en el tema.....
8 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....**
9 **Se conoce oficio AL-FPLN-SRM-OFI-106-2022 de la Diputada Sonia Rojas**, cursa
10 invitación para que acompañen a la visita que realizaremos los Diputados que integramos la
11 Comisión Especial de la Provincia de Puntarenas, estaremos visitando el Cantón de Corredores,
12 el próximo sábado 30 de junio a partir de la 1:00 p.m., es nuestro interés atender las
13 organizaciones que deseen presentarnos sus inquietudes y necesidades.....
14 Por lo antes expuesto, es muy importante que nos puedan acompañar los Regidores Propietarios,
15 Regidores Suplentes y los Síndicos Propietarios y Suplentes, la actividad se realizará en las
16 instalaciones de la Municipalidad, lo anterior con el propósito de contar con un lugar que tenga
17 acceso para al menos 50 personas, además se solicita que las organizaciones que deseen
18 participar, deben presentar los insumos por escrito.....
19 Referente a este oficio una vez analizado el mismo la Señora Presidenta Municipal nombra en
20 comisión a los Señores Regidores Katherine Rodríguez Maroto, Cristian García Miranda,
21 Melisa Pérez Prado, Pedro Vásquez León, Olga Picado Villegas y los Síndicos Abel Gómez
22 Gómez, para que se reúnan con ésta Comisión de Diputados. De igual forma se solicita a la
23 Administración se les brinde el transporte para que puedan asistir a esta sesión.....
24 En razón que la Señora Presidenta va a asistir a la reunión con varios Ministros y el diputado
25 Alexander Barrantes en el Cantón de Golfito ese mismo día 30 de julio, la reunión la dirigirá la
26 Señora Vicepresidenta Jehimmy Mendoza Díaz.....
27 De igual manera en razón que desean la participación de organizaciones comunales la
28 Administración a través de la Coordinadora del Área Social, coordina el envío de las
29 invitaciones a esta actividad indicando que participe un representante por cada organización,
30 que se indique que presenten por escrito las situaciones o necesidades que desean exponer a los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Señores diputados y que confirmen su participación a más tardar el jueves a medio día.....

2 **Se da lectura al correo electrónico enviado por la Señora Ana Barahona de la Fundación**

3 **Ciudadanía Activa, dirigida al Sindico Abel Gómez,** comunicándole que en respuesta a su

4 solicitud de contar con mayor información del proyecto PRONAE, con el fin de gestionar su

5 réplica, me permito invitarlo a usted, así como a representantes de la Comisión de Turismo a

6 una reunión el día 24 de agosto a las 10:30 a.m. en la instalaciones de la Fundación.....

7 Referente a esta invitación el Concejo Municipal indica que se haga la consulta a la Fundación

8 a efecto que nos informe si esta reunión se puede hacer de manera virtual y volver a tocar el

9 tema cuando se tenga la respuesta.....

10 **Se da lectura a nota de un grupo de vecinos todos del Barrio San Rafael de Ciudad Neily,**

11 **del Cantón de Corredores, Distrito Corredor;** indicando: queremos mostrar nuestro asombro

12 por un impuesto que se pretende cobrar a partir del 11 Trimestre del año 2021, que se refiere a

13 Aseo, mantenimiento de aceras y cunetas.....

14 Nuestro asombro es total, dado que no existe en este barrio ni una sola acera y cuneta, en la calle

15 principal, mucho menos en las calles aledañas. Por otro lado, se nos cobra Aseo, cuando la

16 Municipalidad no da este servicio en el Barrio salvo, la recolección de la basura normal que se

17 da semanalmente.....

18 Por tal razón, pedimos una explicación clara, sobre el alcance de este tributo, es decir, ¿qué es

19 lo que nos pretenden cobrar?, ¿cuál es el monto que se cobra? Y fundamentalmente, por que se

20 cobra, si los servicios no se dan.....

21 Por tanto, se requiere de una información más detallada a todos los residentes del Barrio San

22 Rafael sobre, que es lo que se cobra y que lo fundamenta; antes de entrar a regir un cobro de un

23 nuevo tributo.....

24 Por lo anterior el pueblo manifiesta, que en caso de no dar esa información y continuar con el

25 cobro, se estarán iniciando las gestiones judiciales que correspondan.....

26 Para notificaciones al email joluviga@gmail.com, cel.: 83792519, con José Luis Villalobos.....

27 Referente a esta solicitud, por ser de competencia administrativa se acuerda trasladarla a la

28 Administración sobre lo solicitado por los vecinos a efecto de darles respuesta.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 **Se recibe oficio MC-AI-056-2022 del Señor Auditor Interno, licenciado Alexander Parra**
2 **Acosta**, solicita que se le aprueben vacaciones para el día 01 al 01 de agosto de 2022, lo anterior
3 como parte del programa de vacaciones de esta Auditoria Interna.....
4 Lo anterior, con la finalidad de cumplir con la normativa legal aplicable y de beneficiar la salud
5 con el descanso requerido.....
6 **La Señora Presidenta Municipal** somete a votación la solicitud del Señor Auditor Interno. De
7 igual manera que se solicite a la Administración un informe de las vacaciones del personal que
8 depende del Concejo Municipal.....
9 **Por unanimidad el Concejo Municipal**, aprueba la solicitud del Señor Auditor.....
10 De igual forma que se solicite un informe de vacaciones del personal que depende del Concejo
11 Municipal. Ver acuerdos.....
12 **Se da lectura a correo enviado por Laura Hernández Ureña al licenciado Eddie Camacho**
13 **Madrigal**, comunicándole que con indicaciones de la señora Alcaldesa, y en seguimiento al
14 acuerdo adjunto favor atender al Comité de Deportes para apoyo en asesoría legal, favor indicar
15 si para el día de mañana podría realizarse e indicar la hora.....
16 A la Señora Secretaria del Concejo favor facilitar toda la información presentada por el Comité
17 de Deportes al Licenciado Eddie, ojala hoy mismo para su revisión previa a la reunión con el
18 Comité de Deportes.....
19 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado**.....
20 **Se conoce copia de nota enviada por el Señor Santiago Ocampo comerciante de Paso**
21 **Canoas al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes**, por medio de la cual le comunica
22 que desde hace tiempo atrás, al promulga-se la nueva Ley de Concesiones relacionada con los
23 terrenos en zona fronteriza, todos los comerciantes y poseedores de terrenos en dicha zona,
24 venimos siendo afectados en diferentes área, por cuanto, los contratos de arriendo que han
25 vencido, no pueden ser prorrogados por la entrada en vigencia de la citada ley, siendo a la vez
26 que, las concesiones no pueden ser adjudicadas o ejecutadas, por cuarto el INDER no puede
27 disponer nada en cuanto a este tema, hasta tanto no sea resuelto en forma definitiva el tema del
28 ordenamiento vial en Paso Canoas. La última información que recibimos del INDER es que el
29 Ministerio de Obras Públicas y Transportes debe tomar una decisión, sin embargo, sigue
30 pasando el tiempo, sin que ese Ministerio de una solución definitiva a este asunto. En algún



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 momento gestionamos el apoyo del Concejo Municipal de Corredores, con la finalidad que se
2 gestionara lo pertinente ante esas instancias, incluso entiendo que en la anterior Administración
3 se tomó un acuerdo de que se utilizaría un camino que inicia en el lugar donde se asientan hoy
4 día las oficinas del INDER en Paso Canoas, sitio conocido como Gusano Barrenador a salir al
5 sitio denominado Pica Miller; no obstante, el tiempo pasa y no hay una solución al problema
6 del ordenamiento vial en este distrito. También se había tomado otro acuerdo municipal en el
7 sentido de habilitar de la mejor forma, la calle que inicia contiguo a las oficinas de Correos de
8 Cosan Rica, en la zona comercial de Paso Canoas, y que sale contiguo a las instalaciones de la
9 Universidad Castro Carazo, pero igualmente, pese a una millonaria inversión de la Alcaldía en
10 la rehabilitación de la carpeta asfáltica, cordón de caños y otros, el Ministerio de Obras
11 Públicas Transportes no toma la decisión final respecto al ordenamiento vial de este distrito, en
12 especial, relacionado con la zona comercial de este distrito, lo que conlleva a que el INDER no
13 pueda hacer el trámite de concesiones para esta zona.....

14 Instamos a que nuevamente se promueva un acercamiento entre su dependencia y la Alcaldía
15 Municipal para que se logre avanzar rápidamente en la consecución de la solución definitiva de
16 este problema que tanto afecta principalmente a los comerciantes de Paso Canoas.....

17 El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, manifiesta que lo que los comerciantes de Paso
18 Canoas quieren es que la Comisión que se va a reunir con el Señor Ministro de Obras Públicas
19 y Transportes le haga llegar ese documento al Señor Ministro de Obras Públicas.....

20 La Señora Presidenta Municipal manifiesta que en la lista de temas a presentar al Señor Ministro
21 de Obras Públicas y Transportes ya tenían el tema de las concesiones, pero de igual manera
22 entregaran el documento de los Señores comerciantes.....

ARTÍCULO IX.

24 **INFORMES DE REGIDORES.....**
25 **No se presentaron informes.....**

ARTICULO X.

27 **INFORMES DE SÍNDICOS.....**
28 **No se presentaron informes.....**

ARTÍCULO XI.

30 **INFORMES DE ALCALDÍA.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 **No se presentaron informes**.....

2 **ARTÍCULO XII.**

3 **ASUNTOS DE REGIDORES**.....

4 **El Regidor José Luis Serrano Acosta**, solicita se le informe, en qué quedó la gestión del
5 camino denominado “Piangua”.....

6 **La Ingeniera Emil Fallas, Alcaldesa a.i.**, manifiesta que aún no se han aprobado esos caminos,
7 pues se tenían programadas reuniones con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y han sido
8 canceladas, porque hemos estado en conversación con ellos, para que nos apoyen con las
9 aperturas de caminos en la zona fronteriza. En estos últimos meses, se ha tenido inconveniente,
10 del accionar de la Ley 8114 y las diferentes leyes. Y están solicitando que en relación a la
11 apertura de caminos, sea conforme lo estipulado a la Ley. Lo que indica la ley indica que deben
12 tener un ancho de 14 metros, entonces; queremos reunirnos con ellos, porque aunque hay una
13 solicitud previa, no hay una aprobación, queremos trabajar esos caminos en conjunto, para que
14 haya una apertura de apoyo del INDER, para que toda la zona fronteriza, a partir de la fecha
15 cumpla con lo estipulado. Se hizo visita de campo, son 3 caminos sin aprobar, los caminos están
16 en muy malas condiciones, ni siquiera están conformados. Los caminos deben ser analizados
17 previamente antes de recibo por la municipalidad. Si la ley 8114, no cubre un camino, le
18 corresponde a la Administración Municipal cubrir la reparación de ese camino. No hay
19 administración Municipal que cubre la Ley 8114, en nuestro caso son 1.700 millones y de nada
20 nos sirve si no podemos aplicarlo a los caminos. La cartografía nacional está antes de la ley
21 8114, caminos creados antes de esta ley, que no cuentan con las medidas según normativa y a
22 través de los años, se han creado caminos sin el ancho de las medidas legales, pero poco a poco
23 debemos ir mejorando, siempre con mucho cuidado. Si hay que informar a los vecinos, que los
24 caminos deben traer mejoras y ancho de ley, para poder recibirlos. La idea es hacer alianzas con
25 otras instituciones a la hora de la apertura de un camino público, por los planos que llegan de
26 INDER vienen con un ancho de camino, por lo que necesitamos enlazar estos reglamentos y
27 leyes, de manera que exista el conocimiento de todos las instituciones y buscar soluciones para
28 mejorar la situación de caminos en las comunidades.....

29 **El Regidor Bernabé Chavarría Hernández**, manifiesta que se va a referir a la población
30 migrante que se ubica en Paso Canoas y la empresa TRACOPA no cuenta con servicio sanitario,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 para los usuarios y sobre todo en este momento es el paso de migrantes que viajan y usan este
2 servicio de transporte público. Ahí la gente no cuenta con espacio y le preocupa porque Canoas
3 es parte del Cantón de Corredores. Al menos que TRACOPA y Ministerio de Salud, coloquen
4 servicios portátiles, para la atención de esta población migrante. Cuando llueve eso es terrible,
5 es infrahumano, son niños y adultos, adultos mayores.....

6 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal**, manifiesta que propone que a través de
7 la Comisión de Gobierno y Administración, plantear una reunión con funcionarios de
8 TRACOPA para poder tocar esta temáticas y plantear de que TRACOPA pudiese eventualmente
9 utilizar el espacio, ubicado en la plaza de la Mujer. Pero se tiene que manejarse y buscar un
10 canal de comunicación favorable. Hay que hacer ese acercamiento, abrir un canal de
11 comunicación. Enfocar el tema de estación apta y el tema de salud pública, y son los personeros
12 que la municipalidad, quienes recolectan los residuos de la personas migrantes.....

13 **La licenciada Emil Fallas, Alcaldesa Municipal a.i.**, manifiesta que el día de hoy, el señor
14 Yeison Hay, andaba en una reunión en Paso Canoas, porque hay una ola muy grande de
15 migrantes, se ha vuelto a abrir el puesto de Cruz Roja, ya hay gente por varias zonas de Canoas
16 y probablemente se va a ir incrementando. Los residuos, se están recolectando, de cualquier
17 tipo, de parte de los trabajadores municipales de limpieza de vías, es parte de la limpieza que se
18 debe dar y en las noches es donde se dan más este problema de baños abiertos y de día quedan
19 la evidencias.

20 **El regidor Joel Bermúdez Hernández**, manifiesta, ahora en Neily, podemos ver los migrantes,
21 son muchos, 200 personas o más. Se puede colocar baños públicos de parte de la Municipalidad
22 de Corredores, porque los migrantes tienen problemas, pues son estafados por los lugares donde
23 hay servicios públicos y les cobran hasta mil colones por el uso del servicio. No tienen opción
24 al uso de servicios, pensé en conversar con Parra, Presidente de la Asociación de Ciudad Neily,
25 que tienen un espacio y agua, donde se pueden usar un par de baños públicos y que se involucren
26 en la situación.....

27 Acto seguido la Señora Presidenta somete a votación la propuesta de acuerdo, para que se
28 solicite al Ministerio de Salud, para que pueda atender lo correspondiente he informe al Concejo
29 Municipal, que acciones están tomando en tema de salubridad pública, para la atención a los
30 migrantes en Canoas y Ciudad Neily.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 Sometido a votación es aprobado en forma unánime. Ver acuerdos.....

2 Asimismo, en relación a la situación de TRACOPA, vamos a manejarlo con la Comisión de
3 Gobierno y Administración, para poder establecer el canal de comunicación.....

4 **El Regidor Cristian García Miranda** consulta, la Comisión de Becas, hace un par de meses,
5 había presentado un informe, donde se solicitaba como requisito la presentación de notas de los
6 estudiantes becados. Para saber si ha llegado información al respecto.....

7 **La Señora Sonia González, Secretaria Municipal**, les manifiesta que si algunos estudiantes
8 han estado entregando reportes de notas.

9 **El Regidor Cristian García Miranda**, solicita se les traslade la información a la Comisión de
10 Becas y a los que no han presentado la copia de notas, se les dé un último recordatorio, y tiempo
11 al 15 de agosto del año 2022, de lo contrario se les retira la beca.....

12 **La Regidora Marcela Grillo, Presidente Municipal**, manifiesta que se debe tomar el acuerdo
13 para ampliar la agenda de la sesión propuesta del día jueves, que era la modificación interna 10-
14 22, plan de acción de Adaptación Climática y Plan Quinquenal.....

15 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo, Presidente Municipal** somete a votación la
16 aplicación de la agenda para el próximo jueves con los puntos anotados, mismo que es aprobado
17 en forma unánime.....

18 Otro punto: es la toma de un acuerdo para solicitarle al Auditor Municipal, que como parte del
19 seguimiento y control que debe ejecutar este Concejo Municipal en la organización,
20 funcionamiento y funciones de la Auditoria Interna, se le solicita al Auditor Interno, que a partir
21 de la notificación de éste acuerdo, proceda a presentar ante el órgano colegiado, informes
22 trimestrales de la labor ejecutada por la Auditoria Interna, mismos que deberán ser presentados
23 al correo de la Secretaria del Concejo y deben ser expuestos por el Encargado de la Auditoria
24 Interna, en sesión extraordinaria del Concejo Municipal.....

25 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal** somete a votación ésta propuesta de
26 acuerdo, la cual es aprobada en forma unánime.....

27 **El Regidor Cristian García Miranda**, presenta propuesta de acuerdo para que se le envíe
28 solicitud al Ministro de Seguridad Pública, para que el personal de policía que se pretenda
29 contratar, para apoyar la seguridad Ciudadana en los distintos cantones, se destine un porcentaje
30 para el Cantón de Corredores, la cual se justifica que este es un Cantón Fronterizo, con alta



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 criminalidad y situaciones de drogadicción y alcoholismo.....

2 **La Regidora Marcela Grillo, Presidenta Municipal**, somete a votación la propuesta de
3 acuerdo presentada, la cual es aprobada en forma unánime.....

4 **ARTÍCULO XIII.**

5 **ASUNTOS DE SÍNDICOS**.....

6 **No se presentaron**.....

7 **ARTÍCULO XIV:**

8 **MOCIONES**.....

9 **No se presentaron mociones**.....

10 **ARTÍCULO XV.**

11 **ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**.....

12 **Acuerdo N°01:** Vista la nota presentada por el joven Diego Chaves Badilla, miembro del
13 Comité Cantonal de la Persona Joven, solicitando la ayuda económica de ¢200.000.00, a efecto
14 de sufragar gastos de alimentación para asistir como delegado nacional en representación de
15 Costa Rica y el Comité Cantonal de la Persona Joven, en la Asamblea Mundial de la Juventud,
16 que se realizara en el mes de agosto en el estado de New York, Estados Unidos.....
17 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores, acuerda trasladar esta nota a la
18 Administración Municipal, a efecto de que valore la solicitud y la posibilidad de brindar la ayuda
19 solicitada.....

20 **Acuerdo N°02:** Por unanimidad, se acuerda otorgar una patente temporal para la venta de licor,
21 en un horario de 5:00 p.m., a 2:30 a.m., a la Asociación de Desarrollo Integral de la Campiña,
22 en actividad bailable el día sábado 30 de julio del presente año. Con el fin de recaudar fondos
23 para reactivar la Asociación de Desarrollo.....

24 De igual manera se les exonera del pago del impuesto a la venta de licor, por tratarse de una
25 actividad de proyección social.....

26 Se les recuerda la obligación de presentar el respectivo informe económico con un detalle de lo
27 recaudado y en que se van a invertir los recursos obtenidos.....

28 Se le previene que debe presentar todos los requisitos a la Administración Municipal.....

29 **Acuerdo N°03:** Visto el oficio MC-AI-056-2022 de fecha 26 de julio del 2022, del licenciado
30 Alexander Parra, Auditor Interno, solicitando un día de vacaciones (01 de agosto del 2022).....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

- 1 Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la solicitud del Señor
2 Auditor Interno, por lo que se le aprueba un día de vacaciones (01 de agosto del 2022).....
- 3 **Acuerdo N°04:** Por unanimidad se acuerda incluir en la agenda de la sesión extraordinaria del
4 próximo 28 de julio los siguientes temas: presentación del Plan de Acción para la Adaptación
5 Climática de Corredores, aprobación de la modificación interna N°10-2022 y la aprobación de
6 las políticas del plan quinquenal.....
- 7 **Acuerdo N°05:** Por ser de trámite administrativo por unanimidad se acuerda trasladar a la
8 Administración, para lo correspondiente, solicitud de la Asociación de Desarrollo de Paso
9 Canoas, solicitando el visto bueno para la realización de un TURNO; iniciando el día 09 hasta
10 el 18 de septiembre, ubicándola a un costado del parque comprendido entre límite de la entrada
11 trasera de la escuela hasta la curva antes de Hotel Ronald, por ende el cierre de la calle (croquis
12 adjunto) y de igual manera tenemos un convenio con la Iglesia Católica para el uso de las
13 baterías sanitarias. En dicha actividad se estará colocando 5 carruseles, venta de comida y
14 refrescos. Se traslada también visto bueno del Concejo de Distrito de Paso Canoas, para que
15 esta Asociación realce este turno.....
- 16 **Acuerdo N°06:** Analizada la solicitud de la señora Melina Ríos Bejarano, Vecina de Caracol de
17 la Vaca, solicita ayuda para reparar su casa en razón que donde vivía el río está por llevarse su
18 casa.....
- 19 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda trasladar esta solicitud a la Comisión de Sociales
20 para su análisis y den una recomendación al Concejo.....
- 21 **Acuerdo N°07:** Por unanimidad se acuerda solicitar a la Administración Municipal se le brinde
22 el transporte a los Señores y Señoras Cristian García Miranda, Melisa Pérez Prado, Pedro
23 Vásquez León, Olga Picado Villegas y los Síndicos Abel Gómez Gómez, para que asistan a
24 reunión con la Comisión de Diputados de la Provincia de Puntarenas en la Municipalidad el
25 día 30 de julio del presente año.....
- 26 **Acuerdo N°08:** Por unanimidad se acuerda solicitar a la Señora Alcaldesa Municipal para que
27 través de la Coordinadora del Área Social, coordine el envío de las invitaciones a la reunión
28 con la Comisión de Diputados de la Provincia de Puntarenas el día 30 de julio.....
- 29 En la invitación que se indique que participe un representante por cada organización, que se
30 indique que presenten por escrito las situaciones o necesidades que desean exponer a los Señores



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

1 diputados y que confirmen su participación a más tardar el jueves a medio día Acuerdo N° : Por
2 unanimidad, se acuerda solicitar al Ministerio de Salud, que ante el incremento de migrantes
3 que están ingresando por el sector fronterizo de Paso Canoas, informe a este Concejo Municipal,
4 que acciones están tomando en el tema de salubridad pública, para la atención de estos migrantes
5 tanto en Paso Canoas como en Ciudad Neily.....

6 **Acuerdo N°09:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores, acuerda solicitar al
7 Auditor Interno Municipal, que como parte del seguimiento y control que debe ejecutar este
8 Concejo Municipal en la organización, funcionamiento y funciones de la Auditoria Interna, se
9 le solicita que a partir de la notificación de éste acuerdo, proceda a presentar ante este órgano
10 colegiado, informes trimestrales de la labor ejecutada por la Auditoria Interna, mismos que
11 deberán ser presentados al correo de la Secretaria del Concejo y deben ser expuestos por el
12 Encargado de la Auditoria Interna, en sesión extraordinaria del Concejo Municipal.....

13 **Acuerdo N°10:** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores, acuerda solicitar al
14 Ministro de Seguridad Pública, para que el personal de policía que se pretenda contratar, para
15 apoyar la seguridad Ciudadana en los distintos cantones, se destine un porcentaje para el Cantón
16 de Corredores, se justifica esta solicitud en que este es un Cantón Fronterizo, con alta
17 criminalidad y situaciones de drogadicción y alcoholismo.....

18 **Acuerdo N°11:** Vista la queja presentada por un grupo de vecinos del Barrio San Rafael quienes
19 se sienten preocupados y molestos por el cobro del servicio de limpieza de vías en ese barrio,
20 aduciendo que el servicio no se les brinda en razón que ni siquiera existen ni aceras ni cunetas
21 en la calle principal.....

22 Solicitan una explicación clara, sobre el alcance de este tributo, ¿qué es lo que se les pretende
23 cobrar?, ¿cuál es el monto que se cobra? Y fundamentalmente, por que se cobra, si los servicios
24 no se dan.....

25 Referente a esta solicitud, por ser de competencia administrativa se acuerda trasladarla a la
26 Administración a efecto que brinde un informe al Concejo a efecto de dar respuesta a estos
27 vecinos.....

ARTÍCULO XVI.

29 **PROPUESTAS RECHAZADAS**.....

30 **No hay propuestas rechazadas**.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°114
26 DE JULIO DEL 2022

ARTÍCULO XVII.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

CIERRE DE LA SESIÓN:.....

Al haberse agotado la agenda del día, al ser las nueve y cuarenta minutos de la noche del día martes veintiséis de julio del año dos mil veintidós, la Señora Presidenta Municipal da por concluida la sesión.

Licda. Marcela Grillo Castillo
Presidenta Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal

.....**Última línea**.....